

**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**



**CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS EN LA UGEL DE
LA PROVINCIA DE MARISCAL CÁCERES**

TESIS
PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE
ECONOMISTA

**Presentado por:
ELFEREZ LLAMO TUANAMA**

**Tingo María – Perú
2023**



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS N°014-2024-FCEA-EPE-UNAS

A los veintisiete días del mes de marzo de 2024, reunidos en la sala virtual de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, siendo las 3:01 p.m, se instaló el jurado calificador designado mediante Resolución N°043/2023-D-FCEA de fecha 13 de marzo de 2023; a fin de proceder con la sustentación del informe de tesis para optar el título profesional de economista, titulada:

**CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS EN LA UGEL DE LA
PROVINCIA DE MARISCAL CÁCERES**

A cargo del bachiller en Ciencias Económicas **Elferez LLAMO TUANAMA**

Luego de la exposición y absueltas las preguntas de rigor acorde con el Reglamento de Grados y Títulos, el jurado calificador procedió a emitir el siguiente fallo:

APROBADO POR : UNANIMIDAD

CALIFICATIVO : BUENO

Siendo las 4:10 p.m., el presidente del jurado dio por culminada la sustentación, procediéndose a la suscripción de la presente acta por parte de los miembros del jurado y asesor, quienes dejan constancia de su firma en señal de conformidad.

Tingo María, 27 de marzo de 2024.

.....
Dr. Tedy PANDURO RAMIREZ
Presidente del jurado



.....
M.Sc. Ender LOPEZ TEJADA
Miembro del jurado

.....
M.Sc. Kenet AGUILAR GUIZADO
Miembro del jurado

.....
M.Sc. José SUÁREZ GONZÁLES
Asesor



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

CERTIFICADO DE SIMILITUD T.I. N° 277 - 2024 - CS-RIDUNAS

El Director de la Dirección de Gestión de Investigación de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, quien suscribe,

CERTIFICA QUE:

El Trabajo de Investigación; aprobó el proceso de revisión a través del software TURNITIN, evidenciándose en el informe de originalidad un índice de similitud no mayor del 25% (Art. 3° - Resolución N° 466-2019-CU-R-UNAS).

Programa de Estudio:

Economía

Tipo de documento:

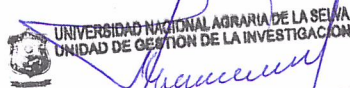
Tesis

X

Trabajo de Suficiencia Profesional

| TÍTULO | AUTOR | PORCENTAJE DE SIMILITUD |
|---|-----------------------|----------------------------------|
| CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS EN LA UGEL DE LA PROVINCIA DE MARISCAL CÁCERES | ELFEREZ LLAMO TUANAMA | 23 % Veintitrés |

Tingo María, 27 de setiembre de 2024



Dr. Tomas Menacho Mallqui
JEFE

C.C. Archivo



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
OFICINA DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

REGISTRO DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO UNIVERSITARIO,
INVESTIGACIÓN DOCENTE Y TESISISTA

I. DATOS GENERALES DE PREGRADO

| | | |
|-------------------------------|--|--------------|
| Universidad | : Universidad Nacional Agraria de La Selva | |
| Facultad | : Ciencias Económicas Y Administrativas | |
| Título de tesis | : Contrataciones de bienes y servicios en la UGEL de la provincia de Mariscal Cáceres. | |
| Autor | : ELFEREZ LLAMO TUANAMA | |
| Asesor de tesis | : José Narciso Suarez Gonzales | |
| Escuela profesional | : Escuela Profesional de Economía | |
| Programa de investigación | : Economía Aplicada | |
| Línea (s) de investigación | : Gestión pública | |
| Eje temático de investigación | : Contrataciones de bienes y servicios | |
| Lugar de ejecución | : UGEL de la provincia de Mariscal Cáceres. | |
| Duración | Fecha de Inicio | : 01/02/2023 |
| | Término | : 29/11/2023 |
| Financiamiento | : Propio | : 3500.00 |

.....
Bach. Elferez Llamo Tuanama
Ejecutor

.....
M. Sc José Suarez Gonzales
Asesor

DEDICATORIA

A Dios por haberme dado la vida y la fortaleza para seguir adelante, en todo momento y por acompañarme todos los días de mi vida.

A mis padres: Lázaro e Isaura, por ser tan dedicados y por entregarme todo lo mejor de ellos. Gracias por haberme impulsado para llegar a donde estoy y por haberme formado lo suficientemente bien con buenos valores.

A mis hermanas Delia y Karina, por su apoyo incondicional siempre, fueron ellas quienes siempre me daban apoyo moral en todo momento

AGRADECIMIENTOS

Mi agradecimiento a la Universidad Nacional Agraria de la Selva por brindarme la grata oportunidad de prepararme y formarme en sus aulas. A través de esta prestigiosa institución, he adquirido conocimientos necesarios para mi formación profesional, estoy seguro de que con esos conocimientos podre enfrentar y desenvolverme plenamente en mi carrera.

A los docentes que me enseñaron e inculcaron valores a través de su enseñanza en la Universidad nacional agraria de la selva, en especial a mi asesor Mag. Jose N. Suarez Gonzales, que con sus conocimientos estuvo siempre apoyándome y guiándome para el desarrollo de mi tesis.

A la Ugel de la Provincia de Mariscal Cáceres por facilitarme la información de forma rápida y completa.

ÍNDICE DE CONTENIDO

| | |
|--|----|
| I. INTRODUCCIÓN | 1 |
| 1.1 Planteamiento del problema..... | 1 |
| 1.1.1 Contexto | 1 |
| 1.1.2 El problema de investigación | 2 |
| 1.1.2.1 Problema Central | 2 |
| 1.1.2.2 Descripción | 2 |
| 1.1.2.3 Explicación..... | 4 |
| 1.1.3 Interrogantes..... | 5 |
| 1.2 Justificación..... | 6 |
| 1.2.1 Teórica..... | 6 |
| 1.2.2 Práctica..... | 6 |
| 1.3 Objetivos | 6 |
| 1.3.1 General..... | 6 |
| 1.3.2 Específicos | 6 |
| 1.4 Hipótesis y Modelo | 7 |
| 1.4.1 Formulación..... | 7 |
| 1.4.2 Variables e Indicadores | 7 |
| 1.4.3 Modelo..... | 8 |
| II. METODOLOGÍA | 8 |
| 2.1 Población y Muestra..... | 8 |
| 2.1.1 Población..... | 8 |
| 2.1.2 Muestra..... | 8 |
| 2.2 Clase de investigación | 9 |
| 2.3 Diseño de investigación | 9 |
| 2.4 Nivel de investigación..... | 9 |
| 2.5 Unidad de análisis..... | 9 |
| 2.6 Métodos | 9 |
| 2.7 Instrumentos de investigación | 9 |
| 2.8 Técnicas..... | 10 |
| 2.8.1 Análisis bibliográfico | 10 |
| 2.8.2 Análisis estadístico | 10 |
| 2.8.3 Técnicas econométricas | 10 |
| III. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA..... | 10 |

| | | |
|--------|---|----|
| 3.1 | Teorías | 10 |
| 3.1.1 | Proceso de contrataciones de bienes y servicios del Estado | 10 |
| 3.1.2 | Uso de las TICs | 16 |
| 3.1.3 | Responsabilidad administrativa | 21 |
| 3.2 | Conceptos | 27 |
| 3.3 | Antecedentes | 29 |
| IV. | RESULTADOS | 32 |
| 4.1 | RESULTADOS DESCRIPTIVOS | 32 |
| 4.1.1. | Aspectos generales de los trabajadores de la UGEL – Provincia de Mariscal Cáceres | 33 |
| 4.1.2. | Características proceso de contrataciones..... | 36 |
| 4.1.3. | Características uso de las TIC´s..... | 43 |
| 4.1.4. | Características responsabilidad administrativa..... | 49 |
| 4.2 | CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS | 53 |
| 4.2.1. | Estimación del modelo econométrico | 53 |
| 4.2.2. | Elección del modelo | 54 |
| 4.2.3. | Análisis de indicadores estadísticos | 56 |
| 4.3 | ANÁLISIS DE EFECTOS MARGINALES | 60 |
| V | DISCUSIÓN | 61 |
| 5.1. | RELACIÓN ENTRE VARIABLES | 61 |
| 5.2. | CONCORDANCIA CON OTROS RESULTADOS. | 61 |
| | CONCLUSIONES | 62 |
| | RECOMENDACIONES | 64 |
| | BIBLIOGRAFÍA | 65 |
| | ANEXOS | 70 |

ÍNDICE DE TABLAS

| Tabla | Página |
|--|---------------|
| Tabla 1 Distribución de trabajadores según sexo | 33 |
| Tabla 2 Distribución de trabajadores según edad | 34 |
| Tabla 3 Distribución de trabajadores según estado civil | 34 |
| Tabla 4 Distribución de trabajadores según región de procedencia | 35 |
| Tabla 5 Participación en la programación del cuadro de necesidades..... | 36 |
| Tabla 6 Atención adecuada de requerimiento de bienes y servicios..... | 37 |
| Tabla 7 El PAC refleja las necesidades reales de la institución | 38 |
| Tabla 8 El PAC contiene a los recursos necesitados del cumplimiento de actividades del POI | 39 |
| Tabla 9 El PAC se articula con los objetivos estratégicos del PEI | 40 |
| Tabla 10 El proceso de selección se realiza cumpliendo la normatividad vigente | 41 |
| Tabla 11 El cumplimiento de los contratos firmados con la institución se cumplen en función al TDR..... | 41 |
| Tabla 12 Proceso adecuado de la adquisición de bienes y la contratación de servicios..... | 42 |
| Tabla 13 Cuenta con recursos de ofimática, muebles y equipos tecnológicos modernos | 43 |
| Tabla 14 Cuentan con suficientes equipos tecnológicos que facilite sus labores | 44 |
| Tabla 15 El personal posee la preparación para el uso de equipos tecnológicos modernos | 45 |
| Tabla 16 Estado de los equipos tecnológicos de la institución | 46 |
| Tabla 17 Capacitación en ofimática y/o cursos básicos de computación previo a ingresar a su trabajo actual..... | 47 |
| Tabla 18 Capacitación respecto al uso de las TIC´s..... | 48 |
| Tabla 19 Dificultades laborales en la institución por falta de comunicación | 49 |
| Tabla 20 Responsabilidad laboral como sobre carga..... | 50 |
| Tabla 21 Reglamentos establecidos para la función pública..... | 51 |
| Tabla 22 Sancionar a los funcionarios que infringen las normas..... | 52 |
| Tabla 23 Resumen de los modelos binarios Probit y Logit y Valor Extremo | 55 |
| Tabla 24 Modelo elegido..... | 55 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| Figura | Página |
|--|---------------|
| Figura 1 Organigrama estructural UGEL Mariscal Cáceres | 3 |
| Figura 2 Eras en la evolución de la infraestructura de tecnologías de información..... | 18 |
| Figura 3 Distribución de trabajadores según sexo | 33 |
| Figura 4 Distribución de trabajadores según edad..... | 34 |
| Figura 5 Distribución de trabajadores según estado civil | 35 |
| Figura 6 Distribución de trabajadores según región de procedencia | 35 |
| Figura 7 Participación en la programación del cuadro de necesidades | 36 |
| Figura 8 Atención adecuada de requerimiento de bienes y servicios | 37 |
| Figura 9 El PAC refleja las necesidades reales de la institución..... | 38 |
| Figura 10 El PAC contiene a los recursos necesitados del cumplimiento de actividades del POI..... | 39 |
| Figura 11 El PAC se articula con los objetivos estratégicos del PEI | 40 |
| Figura 12 El proceso de selección se realiza cumpliendo la normatividad vigente..... | 41 |
| Figura 13 El cumplimiento de los contratos firmados con la institución se cumplen en función al TDR | 42 |
| Figura 14 Proceso adecuado de la adquisición de bienes y la contratación de servicios..... | 43 |
| Figura 15 Cuenta con recursos de ofimática, muebles y equipos tecnológicos modernos..... | 44 |
| Figura 16 Cuentan con suficientes equipos tecnológicos que facilite sus labores | 45 |
| Figura 17 El personal posee la preparación para el uso de equipos tecnológicos modernos..... | 46 |
| Figura 18 Estado de los equipos tecnológicos de la institución | 47 |
| Figura 19 Capacitación en ofimática y/o cursos básicos de computación previo a ingresar a su trabajo actual | 48 |
| Figura 20 Capacitación respecto al uso de las TIC´s..... | 49 |
| Figura 21 Dificultades laborales en la institución por falta de comunicación.... | 50 |
| Figura 22 Responsabilidad laboral como sobre carga | 51 |

| | |
|--|----|
| Figura 23 Cumplimiento de los reglamentos establecidos para la función pública | 52 |
| Figura 24 Sancionar a los funcionarios que infringen las normas | 53 |
| Figura 25 Distribución chi cuadrado para la prueba..... | 57 |
| Figura 26 Puntos críticos en la distribución normal estándar Z, para $\alpha=0.05$... | 59 |

RESUMEN

El propósito de la investigación fue analizar si el uso de las TIC`s y la responsabilidad administrativa tienen influencia de manera representativa en los procesos de contrataciones de la UGEL - Provincia de Mariscal Cáceres; En esta situación se propone una suposición que resume la relación entre las variables uso de las TIC`s y la responsabilidad administrativa con la variable proceso de contrataciones. El estudio es de diseño no experimental y corte transversal, alcanzando el nivel explicativo. Los resultados más importantes del estudio fueron los siguientes: El 31% de trabajadores manifestaron que no se les atienden sus pedidos tanto de bienes como de servicios de forma adecuada. El 40% manifestó que el Plan Anual de Contrataciones (PAC) no responde a las carencias o escaseces de la institución. El 28% considera que el PAC no se articula con los objetivos estratégicos del Plan Estratégico Institucional (PEI). El 12% considera que los contratos firmados con la institución no se cumplen a cabalidad en función a lo concluyente en los términos de referencia. El 88% considera que el personal que labora en la institución posee las condiciones o la preparación para el uso de equipos tecnológicos modernos. El 37% considera que los equipos tecnológicos se encuentran en buen estado. El 80% afirma que sólo a veces reciben capacitaciones respecto al uso de las TICs, en la institución

Palabras clave: Contrataciones, Tecnologías de información, responsabilidad administrativa y compromiso institucional.

ABSTRACT

The purpose of this research was to analyze whether or not the use of the TICs (acronym in Spanish) and the administrative responsibility had an influence, in a representative fashion, in LOD processes for contracts at the UGEL (acronym in Spanish) in the Mariscal Caceres province [of Peru]. In this situation, a supposition was proposed that sums up the relationship between the variables used in the TICs and the administrative responsibility with the contract process variable. The study is of a non-experimental design and a cross-sectional cut, reaching an explanatory level. The most important results of the study were the following: 31% of the employees revealed that their requests were not attended to in an adequate fashion, as much for goods as for services. Some 40% revealed that the “Plan Anual de Contrataciones” (PAC – acronym in Spanish) did not respond to the deficiencies or shortages within the institution. Another 28% believed that the PAC did not articulate the strategic objective of the “Plan Estratégico Institucional” (PEI – acronym in Spanish). Some 12% believed that the contracts signed with the institution did not completely comply with the conclusion of the terms of reference. Another 88% believed that the personnel that work at the institution have the conditions or the preparation to use the modern technological equipment. Some 37% believed that the technological equipment was in good shape. Another 80% affirmed that only sometimes they receive training with respect to the use of the TICs within the institution.

Keywords: contracts, information technology, administrative responsibility, institutional commitment

I.

INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del problema

1.1.1 Contexto

En los últimos años, se ha llevado a cabo una modernización de los sistemas de adquisiciones públicas en América Latina con el objetivo de mejorar la eficiencia y efectividad en la utilización de los recursos públicos; Pasar de contratos basados únicamente en el precio a un enfoque basado en múltiples criterios que incluya el precio, los criterios de excelencia y la responsabilidad ambiental. Los procesos de adquisiciones son más flexibles, se fundamentan en una perspectiva más abarcadora de rentabilidad y se adhieren a los valores de transparencia, eficiencia, viabilidad económica, honestidad y equidad. (Jiménez y Roca, 2017)

En Europa, y en particular en el Reino Unido, a diferencia de los países latinoamericanos, las entidades gubernamentales generalmente utilizan distintos criterios para evaluar las propuestas, como el precio más bajo presentado. En este contexto, se informará a cada solicitante sobre la importancia de los criterios utilizados. (precio, características técnicas, aspectos medioambientales, etc.).(Portal Unión Europea ,2018).

Sin embargo, debido a la estrecha interacción entre los organismos públicos y privadas, existen problemas de conflicto de intereses, favoritismo y corrupción en la contratación pública, ya que tres de cada 10 empresas miembros de la UE que participan en la contratación (32%) creen que la corrupción los obliga. falta de obtención de contratos; Esta situación también aumenta los costos de contratación pública entre un 20% y un 25% y, en algunos casos, hasta un 50%. (Cerrillo, 2016).

Perú, por su parte, cuenta con dos sistemas de contratación, uno de los cuales está regularizado por la Ley de Contratos Nacionales (Ley N° 30225) y un sistema de trato especial que no está regulado por la Ley de Contratos. No

obstante, la contratación se ve afectada por el grave problema de la corrupción. (Yaya, 2019)

Según la información proporcionada por la Autoridad Contratante Nacional (OSEO), el informe hecho por el departamento de Investigación de Información Empresarial de la OSCE muestra que el 77,8% del valor total de los contratos se ejecutaron de conformidad con la legislación contractual nacional.

En el ámbito nacional, las instituciones se enfocan principalmente en contratar la realización de proyectos de construcción (46,2%), la prestación de servicios (32,5%) y, finalmente, la compra de bienes (21,3%). (OSCE, 2018).

1.1.2 El problema de investigación

1.1.2.1 Problema Central

El problema identificado que motivó la presente investigación es conocer si el uso de las TICs y la responsabilidad administrativa influyen significativamente en el proceso de contrataciones de la UGEL - Provincia de Mariscal Cáceres.

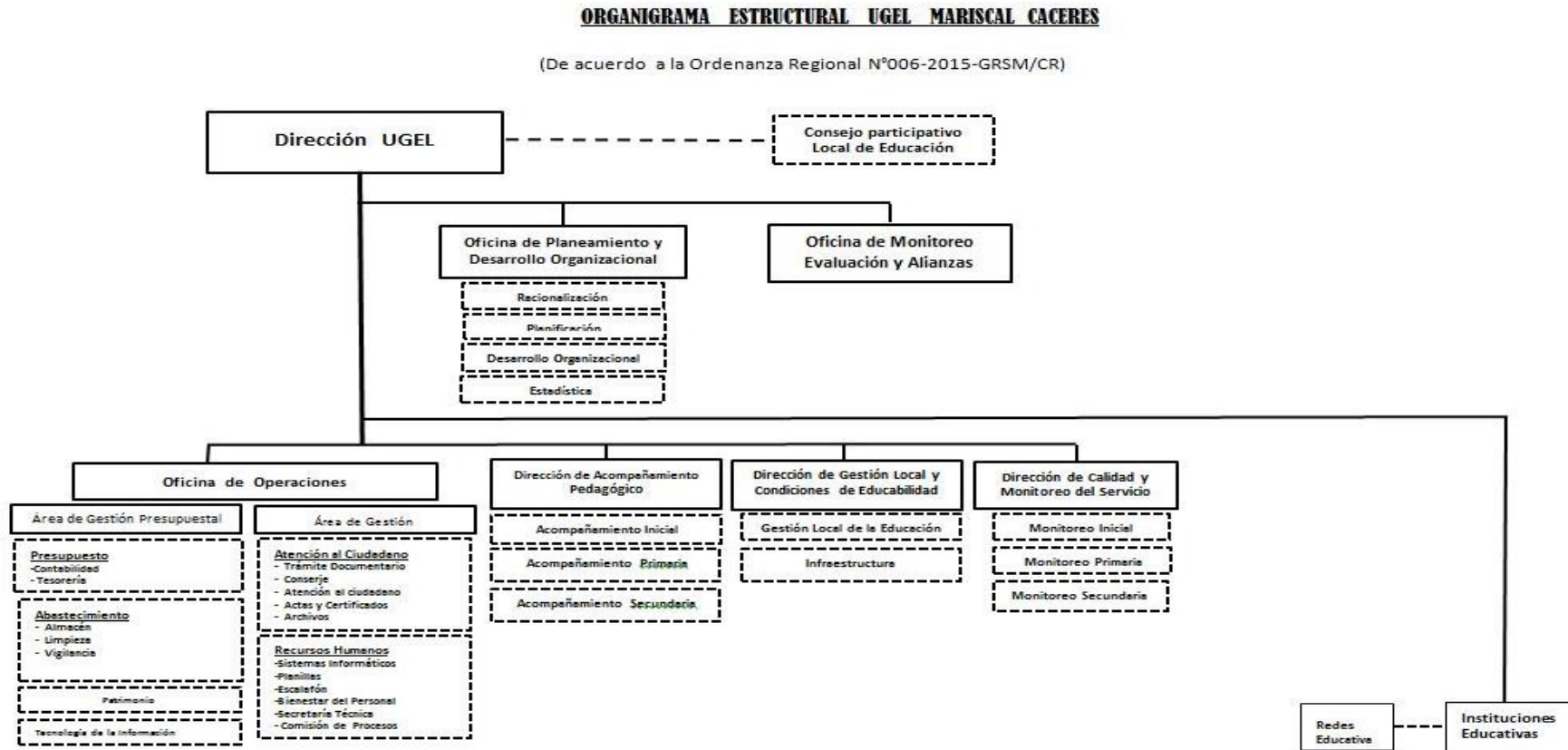
1.1.2.2 Descripción

La oficina de gestión educativa local de Mariscal Cáceres se encuentra en la provincia del mismo nombre, en la ciudad de Juanjuí, al sur del departamento de San Martín. Su área de jurisdicción es la provincia de Huallaga. Limita al norte con la provincia Rodríguez de Mendoza en la Región Amazonas y la provincia de Huallaga, al este con la provincia de Bellavista, al sur con la provincia de Tocache y al oeste con la provincia de Bolívar en la Región La Libertad. La estructura organizativa de la Unidad de Gestión Educativa Local de Mariscal Cáceres se establece según lo establecido en la Resolución Suprema N° 204-2002-ED y el Decreto Supremo N° 015-2002-ED, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones.

De acuerdo con la Ordenanza Regional N° 006-2015-GRSM/CR la Unidad de Gestión Educativa Local de Mariscal Cáceres está estructurada organizacionalmente como se observa en la figura N° 1.

Figura 1

Organigrama estructural UGEL Mariscal Cáceres



Nota: (UGEL, 2022)

En la UGEL Mariscal Cáceres, Las necesidades de las áreas de usuarios para la adquisición de productos y servicios contratados no se atienden oportunamente debido a las observaciones encontradas en los mismos. La falta de formulación adecuada de los términos de referencia y especificaciones técnicas de la solicitud de requisitos provoca demoras en las investigaciones de mercado, Dado que es necesario corregir o modificar los requisitos, estos deben ser devueltos.

Dado que los recursos públicos son limitados y están destinados al beneficio de la población, la administración de estos recursos en la UGEL Mariscal Cáceres es cuestionada debido al incumplimiento de los procedimientos de contratación de bienes y servicios. Como resultado, se ha observado una disminución en el gasto ejecutado en comparación con otras entidades ejecutoras de la región, retrasos en los procesos de selección del Plan Anual, incumplimiento en la programación de contrataciones, modificación de requisitos y cotizaciones con precios excesivos, demoras en las cotizaciones de proveedores, deficiencias en la investigación de mercado, falta de uso de fuentes alternativas a las cotizaciones, riesgo de falta de competencia entre postores y posibilidad de declarar desiertos o nulos los procedimientos de selección.

1.1.2.3 Explicación

Cuando se hace referencia a la adquisición de bienes y servicios en el ámbito público, se engloba desde las compras rutinarias de suministros esenciales como tinta, papel y combustibles, hasta contratos más complejos para proyectos de infraestructura de gran magnitud, como obras públicas y otros de naturaleza similar. (Pimenta y Rezai, 2016) De acuerdo con Salazar (2007) existen factores que influyen para que el proceso de adquisición de bienes y servicios en el Estado se desarrolle de manera eficiente, tales como: la regulación normativa que está comprendida por las leyes, decretos y reglamentos que contemplan o regulan el proceso de contrataciones en el Estado; otro de los factores es la ejecución del presupuesto, ya que para cada año fiscal el gobierno destina un presupuesto para cada institución pública que

debe ser administrado con la mayor responsabilidad posible, así mismo el autor menciona a la coloración de terceros como otro factor. Sin embargo, en la presente investigación se pretende demostrar que existen dos factores que también influyen en el proceso de contrataciones del Estado, el primero es el uso de las TICs. A nivel social, el uso de las TIC genera cambios en los avances en los modelos de comunicación, interacción y consumo han generado una mayor necesidad de dispositivos, software más avanzado, servicios en la nube y tráfico de datos. Además, implica la necesidad de adquirir habilidades digitales básicas para utilizar estas tecnologías. Por otro lado, la economía digital brinda a los consumidores la oportunidad de acceder a información y conocimientos en diversos formatos, así como adquirir bienes y servicios. (Cepal, 2022).

El segundo factor explicativo propuesto es la responsabilidad administrativa asumido por los trabajadores vinculados de forma directa o indirecta con el proceso de contrataciones en la UGEL. Cuando los servidores públicos llevan a cabo un proceso de contratación, es su deber adherirse a los principios éticos establecidos para evitar irregularidades. En este sentido, si su actuación causa daños patrimoniales a las partes involucradas en el procedimiento administrativo, esto puede generar responsabilidad por parte del Estado. (Guechá, 2021)

Por lo expuesto, esta investigación propone analizar si el uso de las TIC`s y la responsabilidad administrativa Tienen un impacto importante en el proceso de contrataciones. de la UGEL - Provincia de Mariscal Cáceres.

1.1.3 Interrogantes

1.1.3.1 General

¿El uso de las TIC`s y la responsabilidad administrativa influyen de forma significativa en el proceso de contrataciones de la UGEL - Provincia de Mariscal Cáceres?

1.1.3.2 Específicos

- ¿Cuáles son las características del uso de las TIC`s en la UGEL de la Provincia de Mariscal Cáceres?

- ¿Cuáles son las características de la responsabilidad administrativa en la UGEL de la Provincia de Mariscal Cáceres?
- ¿Cuáles son las características del proceso de contrataciones en la UGEL de la Provincia de Mariscal Cáceres?
- ¿Cuál es el grado de influencia del uso de las TIC`s en el proceso de contrataciones en la UGEL de la Provincia de Mariscal Cáceres?
- ¿Cuál es el grado de influencia de la responsabilidad administrativa en el proceso de contrataciones en la UGEL de la Provincia de Mariscal Cáceres?

1.2 Justificación

1.2.1 Teórica

De acuerdo con la literatura revisada para este estudio, se encontró estudios que abordaran parcialmente algunos aspectos específicos de las variables observadas, pero no se encontraron estudios que condujeran el método desde una perspectiva integral. Por ende, analizar la influencia del uso de las TIC`s y la responsabilidad administrativa en el proceso de contrataciones puede generar conocimiento teórico para futuras investigaciones

1.2.2 Práctica

El desarrollo de la investigación ofrece la posibilidad de que las autoridades de la UGEL Mariscal Cáceres puedan establecer estrategias de mejora para el proceso de contrataciones, con la finalidad de orientar sus esfuerzos a plantear acciones concretas para potenciar sus capacidades organizacionales adoptando un enfoque integrado con el uso de las TICs y la responsabilidad administrativa de los trabajadores.

1.3 Objetivos

1.3.1 General

Analizar si el uso de las TIC`s y la responsabilidad administrativa influyen de forma significativa en el proceso de contrataciones de la UGEL - Provincia de Mariscal Cáceres.

1.3.2 Específicos

- Describir las características del uso de las TIC`s en la UGEL de la Provincia de Mariscal Cáceres.
- Describir las características de la responsabilidad administrativa en la UGEL de la Provincia de Mariscal Cáceres.
- Describir las características del proceso de contrataciones en la UGEL de la Provincia de Mariscal Cáceres.
- Determinar el grado de influencia del uso de las TIC`s en el proceso de contrataciones en la UGEL de la Provincia de Mariscal Cáceres.
- Establecer el grado de influencia de la responsabilidad administrativa en el proceso de contrataciones en la UGEL de la Provincia de Mariscal Cáceres.

1.4 Hipótesis y Modelo

1.4.1 Formulación

La hipótesis de investigación a contrastar es la siguiente:

“El uso de las TIC`s y la responsabilidad administrativa influyen de forma significativa en el proceso de contrataciones de la UGEL - Provincia de Mariscal Cáceres”

1.4.2 Variables e Indicadores

Variable dependiente: Y = Proceso de contrataciones (PC)

Indicadores:

Y_1 = Proceso en la fase de planificación

Y_2 = Proceso en la fase de selección

Y_3 = Proceso en la fase contractual

Variables independientes:

X1 = Uso de TIC`s

Indicadores:

X_{11} = Infraestructura tecnológica

X_{12} = Uso de software y aplicativos

X2 = Responsabilidad administrativa (RADM)

Indicadores:

X_{21} = Cumplimiento de normas

X_{22} = Sanciones

1.4.3 Modelo

El modelo será estimado mediante Método de mínimos cuadrados ordinarios y su expresión en su forma funcional es como sigue:

$$Y = f(X1, X2)$$

$$PC = \beta_0 + \beta_1 * TIC + \beta_2 * RADM + e$$

Donde:

PC = Proceso de contrataciones.

β_0 = Valor del intercepto, o constante de la ecuación.

β_1 = Coeficiente de la variable: Uso de las TICs.

TIC = Uso de las TICs.

β_2 = Coeficiente de la variable: Responsabilidad administrativa.

RADM = Responsabilidad administrativa.

e = Error aleatorio del modelo.

II.

METODOLOGÍA

2.1 Población y Muestra

2.1.1 Población

En el contexto de esta investigación, la población se refiere a todos los colaboradores de la UGEL – Provincia de Mariscal Cáceres, los cuales son 102, de los cuales se excluirá a 2 de ellos por ser personal de servicio de la institución y consideramos pertinente la exclusión ya que ellos desconocen el tema tratado en la investigación

2.1.2 Muestra

Al respecto, se puede mencionar que este estudio utilizará un diseño de muestreo tipo censo que cubre a toda la población de estudio precisamente porque la información más precisa se puede obtener con una población pequeña

2.2 Clase de investigación

El estudio realizado es factico, científico y aplicado.

2.3 Diseño de investigación

El estudio es de diseño transversal, ya que se recogieron datos de encuestas a los trabajadores de la UGEL de la Provincia de Mariscal Cáceres sobre las variables de investigación las cuales son objeto de estudio y se realizará en un momento específico

2.4 Nivel de investigación

Este estudio tiene un nivel explicativo en el sentido de que se intentó explicar la pregunta de investigación y sus factores explicativos, así como los factores que demuestren las causas probables del fenómeno de estudio en los capítulos anteriores. aquellos que han demostrado ser posibles causas de los fenómenos estudiados en los capítulos anteriores.

2.5 Unidad de análisis

En esta investigación, se centra en el análisis de los empleados de la UGEL - Provincia de Mariscal Cáceres como unidad de estudio.

2.6 Métodos

Método Hipotético Deductivo

Utilizando este método y a partir de la identificación del problema planteado se hizo un levantamiento de la información haciendo uso de las encuestas para luego procesarlas, con cuyos datos se estimó los modelos probabilísticos para contrastar la hipótesis de la investigación y finalmente poder elaborar conclusiones que serán deducidas de las pruebas estadísticas teniendo como respaldo el marco teórico presentado

2.7 Instrumentos de investigación

Se emplearon encuestas y entrevistas como métodos de recopilación de información objetiva para llevar a cabo el desarrollo del estudio, las cuales estuvieron dirigidas a los trabajadores de la UGEL – Provincia de Mariscal Cáceres. Que sirvieron para desarrollar una descripción detallada en relación con las variables de estudio

2.8 Técnicas

2.8.1 Análisis bibliográfico

Para llevar a cabo esta técnica, se emplearon fuentes de información actualizadas y recientes, como libros, investigaciones, documentos oficiales, publicaciones periódicas en Internet y otros recursos relevantes.

2.8.2 Análisis estadístico

Este enfoque permitió organizar e interpretar tablas estadísticas y mediciones actuales de información subyacente resumida en tablas y figuras para luego analizar luego describirlas brevemente.

2.8.3 Técnicas econométricas

Con esta técnica se proporcionó pruebas que permitieron mediar una relación de causalidad entre las variables estudiadas, permitiéndon o refutar las hipótesis formuladas durante el estudio.

III.

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

3.1 Teorías

3.1.1 Proceso de contrataciones de bienes y servicios del Estado

existe una relación constante de afinidad recíproca entre los individuos y las organizaciones. Al igual que los individuos atraen y eligen organizaciones, aprenden sobre sí mismos y forman opiniones sobre ellas, Las compañías buscan captar la atención de los individuos y recopilar información sobre ellos para evaluar su interés en contratarlos

Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP, 2017) Se señala que las etapas del proceso de contratación: El proceso de contratación se divide

en tres etapas: acción preparatoria, proceso de selección y ejecución del contrato. Las actividades de preparación comienzan cuando los requerimientos o necesidades de las áreas usuarias llegan a la unidad logística (o área similar). Desde allí podrás realizar estudios de mercado y solicitar cotizaciones. El proceso de selección comienza con una llamada telefónica y finaliza con la firma del contrato. Finalmente, la ejecución comienza inmediatamente después de la firma del contrato y finaliza con el acuerdo y liquidación o pago final.

Según el portal del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas Públicas (2017), el proceso de contratación se divide en tres fases: actividades de planificación y preparación, etapa de selección y ejecución del contrato. Cada etapa se detalla a continuación:

Etapa 1: Planificación y actuaciones previas.

El Portal del Instituto de Ciencias Sociales y Políticas Públicas (INCISPP, 2017) Hay relaciones entre diferentes partes de una entidad. Los proveedores no participan. Esto significa que son “funciones que debe realizar una empresa para determinar la demanda de bienes, servicios o empleos” (Pérez, 2016). Esta es la fase de planificación que define el propósito, costo, calendario y características del contrato. Incluido en el Plan Anual de Contratación (PAC), el cual debe ser consistente con el plan operativo y el presupuesto de la agencia para adjudicar un contrato.

Castro (2016) Se refiere a la preparación de los pliegos de condiciones en la etapa de preparación, que incluye requisitos sobre el contenido del contrato (pedidos de bienes, servicios u obras), aprobaciones, estudios o investigaciones de mercado, valores de referencia o estimados, determinación de modelos de contrato, certificación presupuestaria, viabilidad de implementación de proyectos de inversión estatales Notificación entre otros.

Etapa 2: Selección

El proceso de selección incluye todos los pasos a partir de la extensión básica del proceso de selección. Es decir, incluye obtener, publicar la base de datos, registrar solicitantes, hacer preguntas y/o comentarios, presentar propuestas, evaluar propuestas y finalizar buenas ofertas, aceptar buenas

ofertas y emitir contradicciones. En esta fase interceden los sujetos financieros como sujetos de derecho. (Castro, 2016).

Etapas 3: Ejecución contractual

El proceso de selección incluye todos los pasos desde la extensión básica del proceso de selección. Es decir, incluye adquirir el repositorio, publicarlo, registrar postulantes, hacer preguntas y/o comentarios, presentar propuestas, evaluar propuestas y finalizar buenas ofertas, aceptar buenas ofertas y emitir desafíos. En esta fase participan los actores económicos como sujetos legales. Si el monto del contrato es pequeño, el contrato se puede firmar oficialmente al recibir la orden de compra o de servicio. En este caso, las autoridades estatales pueden enfrentar dificultades si el contratista no cumple con los requerimientos precisos para la formalización del contrato. En este caso, la unidad estructural deberá contactar inmediatamente con el resto de solicitantes. (Castro,2016).

A.- Importancia de las contrataciones de bienes y servicios

Según Pimenta y Rezai (2016), el proceso de contratación pública es de vital importancia debido a que:

- a) Proporciona la realización del gasto conforme a las proyecciones presupuestarias.
- b) Facilita la realización del gasto conforme a las proyecciones presupuestarias.
- c) El proceso de contratación pública contribuye a mejorar la rendición de cuentas y proporciona información que facilita la toma de decisiones.

B.- Principios de las contrataciones públicas

El organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE, 2009) Estos principios son fundamentales para una buena gobernanza y suelen ser los objetivos de las leyes. En esta etapa, los actores económicos participan como entidades legales:

Competencia: Los procesos están abiertos a la participación de todos los posibles interesados.

Eficacia: gestión por resultados.

Eficiencia: El objetivo es lograr el mejor resultado en un tiempo adecuado para obtener el mayor beneficio para los ciudadanos.

Igualdad: decisiones que no perjudican ni favorecen a nadie.

Integridad: Evitar cualquier conflicto de interés por parte de los participantes del sistema.

Mejor valor por la inversión: obtener la mejor opción disponible utilizando los recursos disponibles (Value for Money)

Rendición de cuentas: el gobierno comunica, la colectividad vigila.

Transparencia: Todo debe estar visible para todos en todo momento y en tiempo real, sin afectar los derechos de confidencialidad de los proveedores (p.6).

C.- Marco legal

- Decreto legislativo N° 1444, publicado el 16 de setiembre de 2018.

Decreto legislativo que modifica la ley N° 30225, ley de contrataciones del Estado, donde el objeto fue: Modificar la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, Promover la implementación de políticas estatales y departamentales agilizando los procesos de ejecución de contratos y fortaleciendo los organismos reguladores de adquisiciones estatales. (OSCE) y a la Central de Compras Públicas - Perú Compras para fomentar la eficiencia en las contrataciones (Decreto legislativo n° 1444, art. 1).

- Licitación y concurso públicos

El decreto estipula: Licitaciones públicas para la celebración de contratos de bienes y proyectos y licitaciones públicas para contratos de servicios. Para uno y otro refieren a contratos cuyo valor estimado o valor de referencia se encuentra dentro de los límites fijados por la Ley de Presupuestos Generales del Estado. (Decreto legislativo N° 1444, art. 23)

- Adjudicación simplificada

Esto se aplica a la contratación de bienes y servicios (excepto servicios de consultores individuales) y a la realización de obras cuyos valores estimados o de referencia estén dentro de los límites establecidos por la ley de presupuesto de la industria. (Decreto legislativo N° 1444, art. 24).

- Contrataciones Directas

Los contratos se celebran con otras entidades partiendo del supuesto de que las necesidades pueden satisfacerse de manera más eficiente y técnicamente posible debido a costos alternativos y sin violar lo dispuesto en el artículo 60 de la Constitución Política del Perú. (Decreto legislativo N° 1444, art. 27, literal a).

- Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado Decreto Supremo N° 082-2019-eF, modificado el 13 de marzo de 2019

Propósito: Establecer normas destinadas a maximizar el valor de los recursos públicos invertidos y promover acciones basadas en la gestión orientada a resultados en la adquisición de bienes, servicios y obras, con el fin de realizarlas de manera eficiente y oportuna. En el mejor de los casos, lograr objetivos públicos y tener un impacto positivo en las condiciones de vida de la población, respetando el precio y la calidad. Estos principios se establecen en el artículo 2. (Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, 2019, art 1).

D.- Proceso de contratación

Contempla los siguientes pasos:

- Planificación

Formulación del Plan Anual de Contrataciones: Teniendo en cuenta la elaboración del presupuesto y la fase de planificación correspondiente al próximo ejercicio fiscal, cada unidad estructural planifica en el cronograma de demanda los bienes, servicios y obras necesarios para alcanzar las metas y actividades de ese año, las cuales deben corresponder a las metas del año Enlace con actividades. Un plan operativo de agencia diseñado para desarrollar planes de contrato anuales. (Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, 2019, art 15).

- Actuaciones preparatorias

Requerimiento: Si el área usuaria necesita celebrar contratos de bienes, servicios o proyectos, le corresponde formular detalles técnicos, términos de referencia o documentación técnica y requerimientos de calificación, así como acreditar que el objeto público del contrato es razonable.

Los bienes, servicios u obras necesarios deben ser adecuados para cumplir las funciones de la unidad correspondiente. (Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, 2019, art 16).

Homologación de requerimientos: Las direcciones tienen derecho a estandarizar los requisitos en sus áreas de competencia mediante un plazo de aprobación; deberán confeccionar y restablecer planes de aprobación de reclamaciones de acuerdo con el Reglamento de Contrataciones Públicas Centrales – Perú compras. Una vez aprobado, el formulario de autorización debe usarse para entidades cubiertas por la Ley, incluidos contratos fuera del alcance de la Ley o sujetos a otras disposiciones contractuales legales. (Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, 2019, art 17).

Valor referencial y Valor estimado: La empresa deberá determinar el valor estimado de los bienes y servicios a contratar y el valor de referencia de las obras de ingeniería y consultas a realizar, para determinar, en su caso, la aplicación de esta norma y el tipo de proceso de selección. por ejemplo, asignando los fondos presupuestarios necesarios a través de la administración. Usted es el único responsable de dichas decisiones y actualizaciones. (Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, 2019, art 18).

Requisito de certificación de crédito presupuestario para convocar procedimientos de elección:

Se requiere llevar a cabo un proceso de selección con penalización por ineficiencia para obtener un certificado de crédito presupuestario, siguiendo las reglas establecidas en la normativa del Sistema Nacional de Presupuesto Público (Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, 2019, art 19).

- Métodos de contratación

Procedimientos de selección: Los sujetos podrán celebrar contratos en licitación abierta, licitación abierta, evaluación sintética, elección de consultores individuales, cotejo de precios, licitación electrónica antípoda, procedimientos de contratación directa y otros procedimientos de selección generales previstos por la reglamentación, pero deberán observarse los principios de contratación y los

internacionales. en los contratos o incluir obligaciones relativas a cláusulas de contratación pública (Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, 2019, art 21).

3.1.2 Uso de las TICs

Dada la importancia de grandiosos hallazgos como la escritura y los medios de comunicación en la historia de la humanidad, las TIC desempeñan un papel significativo en nuestra sociedad. Asimismo, la tecnología ha cambiado a las personas, tanto positiva como negativamente, desde los albores de la humanidad hasta nuestros días, dependiendo de su aplicación en cada caso. Dado que la tecnología que hemos estado usando todos los días desde la infancia está tan arraigada en nuestra vida diaria que se considera una segunda naturaleza, es necesario controlarla y monitorearla, especialmente cuando la usan niños..

Respecto a las TICs existen dmultiples veredictos:

Para Laudon y Laudon (2012), las TICs Consisten en hardware y software para permitir que una organización alcance sus objetivos comerciales, es decir. no sólo consta de computadoras, dispositivos de almacenamiento de datos y teléfonos celulares, sino que también incluye software como sistemas operativos de computadora, programas, ofimática y diversos sistemas informáticos utilizados por una organización. Un elemento de la tecnología son los sistemas de investigación, los cuales se consideran más complejos y deben ser analizados desde el punto de vista de las tecnologías empresariales.

En la actualidad el acceso a las TICs Integrar una sociedad altamente dependiente de la tecnología se está convirtiendo en un requisito básico. Las TIC en América Latina han sido vitales para sus economías en su búsqueda de cerrar las empresas están abordando la brecha digital global al proporcionar conectividad y servicios digitales a comunidades sin acceso a la tecnología. Las TIC se consideran una herramienta global para el desarrollo de cada país, y las políticas nacionales buscan expandirlas rápidamente TIC.

Además de la brecha digital en la sociedad de la información, surge otra preocupación llamada brecha cognitiva, que se refiere a deficiencias en áreas

clave del conocimiento, como el acceso a la información, la educación y la investigación. Construir una sociedad basada en el conocimiento es un verdadero desafío. Según la UNESCO, el propósito de la sociedad de la información es integrar a todos sus miembros y promover la solidaridad para las generaciones presentes y futuras, lo que implica que se considere un bien público accesible para toda la población.

La propensión de las TIC es la minimización de varios dispositivos con funciones desarrolladas y combinadas con precios más bajos para un uso masivo. Vemos un claro ejemplo del desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones con equipos móviles que pueden proporcionar una extensa gama de soluciones en todos los campos del discernimiento, proporcionando dominio y soporte para la toma de decisiones por parte de los líderes de una organización o unidad. Este desarrollo ha logrado pasar de un espacio TIC estático a un espacio móvil con una amplia gama de aplicaciones a nivel nacional e internacional. A esta evolución le sigue la globalización, para bien o para mal, y hay una clara tendencia hacia la llamada economía basada en el conocimiento, donde los activos intangibles son el principal activo de una empresa u organización.

Según Laudon y Laudon (2012), cada organización debe planificar y gestionar cuidadosamente su infraestructura de Tecnologías de Información (TI) para proporcionar los servicios técnicos necesarios en el trabajo con sistemas de información. La infraestructura de TI se compone de tecnologías comunes que sirven como plataforma para aplicaciones especializadas en cada organización. Los componentes principales de la infraestructura TI incluyen hardware, sistemas operativos, software empresarial, redes y telecomunicaciones, gestión de bases de datos, internet y consultoría. Las organizaciones deben canalizar e integrar toda esta información y recursos para alcanzar sus objetivos.

Según Laudon y Laudon (2012), "La plataforma informática de la infraestructura de TI empresarial ha experimentado más de medio siglo de evolución" (p. 166), que abarcan cinco eras de esta evolución y se describen a continuación:

Figura 2

Eras en la evolución de la infraestructura de tecnologías de información



Nota: Laudon y Laudon, 2012.

Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) son elementos interconectados que procesan información con el fin de apoyar la toma de decisiones y el control en las organizaciones. Los sistemas de información, por su parte, ayudan a los gerentes y socios a analizar problemas y visualizar situaciones complejas al proporcionar una amplia gama de información sobre personas, lugares y otros temas relevantes para la organización.

Según Laudon y Laudon (2012), una organización desarrolla un nuevo sistema de información como una solución específica para abordar un problema o conjunto de problemas identificados que requieren una solución..” (p. 464),

Teniendo en cuenta también que la creación de un sistema de información se compone de cuatro etapas principales: (i) estudio del sistema, (ii) boceto del sistema, (iii) mejora del sistema y (iv) sostenimiento. Cada entidad enfrenta problemas diferentes y, a veces, similares, por lo que se sugiere desarrollar un sistema de información adaptado a las necesidades específicas de cada entidad. Un sistema de información se considera exitoso cuando se realiza un análisis exhaustivo de los sistemas involucrados, por dónde empezar, si el sistema de información funciona. efectivamente. Cada paso mencionado es controlado por personal calificado en sistemas de información.

Según Laudon y Laudon (2012), "El análisis de sistemas tiene como objetivo resolver problemas organizacionales mediante la implementación de un sistema de información. El primer paso implica definir el problema, identificar sus causas, proponer una solución y determinar los requisitos de información necesarios para implementar dicha solución del sistema." (p. 497). La creación de un sistema de información se asemeja a la elaboración de un plan o esquema general para dicho sistema. Al igual que el diseño arquitectónico de un edificio o vivienda, incluye todos los detalles que definen su forma y estructura" (p. 498). Las etapas subsiguientes de desarrollo y mantenimiento se realizan de acuerdo con lo establecido en el análisis y la planificación del sistema.

Otro componente de las TIC es un programa de aplicación diseñado para facilitar la realización de determinadas tareas en dispositivos informáticos, como aplicaciones de ofimática u otro tipo de software diseñado para un campo específico como la salud, la educación, la contabilidad, etc. Las aplicaciones se han creado durante décadas.

En este contexto este contexto, las organizaciones tienen la capacidad de crear aplicaciones estándar como sistemas de nómina, contabilidad, inventario, entre otros. Un ejemplo claro de esto se puede observar en los sistemas utilizados por muchas instituciones públicas, como el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) y el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIAF), los cuales están supervisados y regulados por el Ministerio de Economía y Finanzas. Del mismo modo, para la contratación de bienes, servicios y obras, se debe utilizar el sistema electrónico de contratación pública (SEACE), que es controlado por la Oficina de Contrataciones Públicas. (OSCE).

Otro aspecto crucial es la seguridad de los sistemas de información, que se refiere a las políticas y procedimientos implementados para evitar el acceso no autorizado a la base de datos o sistemas de una organización. Estos controles fortalecen la protección de los recursos, garantizan la precisión de los registros contables y optimizan las operaciones según las normas establecidas en el manual de gestión. La seguridad implica el uso de políticas, procedimientos y estrategias técnicas para prevenir el acceso no autorizado, la modificación, la

sustracción o el daño físico a los sistemas de información.” (Laudon y Laudon, 2012, p. 293).

Las organizaciones deben entender que su equipo necesita formación en el uso correcto de las tecnologías de la información y la comunicación. La innovación tecnológica debe actuar como un elemento democratizador que facilite la vida de las sociedades, en lugar de experimentar con modelos que intensifiquen el control de las tecnologías de la información y la comunicación para el bienestar de las sociedades.

Es importante destacar que uno de los propósitos de la modernización de la administración pública en la política nacional de Perú es fomentar el gobierno electrónico a través del uso extensivo de tecnologías de la información y la comunicación. Estas tecnologías respaldan los procesos de planificación y gestión de las instituciones públicas, permitiendo sugerencias para hacer el gobierno más accesible a los ciudadanos.

Se puede argumentar que las tecnologías de la información y las comunicaciones son herramientas clave en el proceso de modernización del país. Las tecnologías de la información y las comunicaciones Son instrumentos es instrumentos esenciales para mejorar los procesos de gestión, incrementar la transparencia y proporcionar servicios gubernamentales a los ciudadanos.

Todo desarrollo tecnológico se da en el ámbito social y económico buscando el desarrollo de las organizaciones y la transición a la sociedad y su implementación efectiva. La actual revolución en las tecnologías de la información y la comunicación puede extenderse a una serie más amplia de transformaciones en la estructura funcional de nuestra sociedad. Hoy en día, todos entendemos que uno de los prerrequisitos para el uso de las tecnologías de la información y la comunicación es la implicación de una sociedad cada vez más dependiente de la tecnología. En resumen, aquellos que actúan, ya sea individual o colectivamente, para lograr infraestructura y desarrollo de habilidades en el uso de las TIC, tienen una ventaja significativa en la toma de decisiones institucionales.

Esto ha llevado a la aparición de nuevas tendencias en sistemas de información, como la plataforma digital móvil, el software como servicio y la computación en la nube (Laudon y Laudon, 2012, p. 33). En Perú, el Ministro de Administración Digital ha establecido directrices para el uso de servicios en la nube por parte de las entidades administrativas públicas. La principal característica de estos servicios es la accesibilidad de la información, ya que se puede acceder desde cualquier ubicación y dispositivo con conexión a Internet, aunque se requiere una conexión de alta capacidad.

3.1.3 Responsabilidad administrativa

De acuerdo con el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (1997). La violación de la normativa que rige las actividades administrativas del Estado, que es aplicable al funcionario en virtud de su cargo o relación laboral, conlleva a una responsabilidad administrativa.

Se entiende como la obligación de los funcionarios y empleados públicos ante la infracción de las normas internas del sistema jurídico administrativo y de la institución a la que pertenecen, sin importar si la relación laboral o contractual está activa o finalizada en el momento de su detección.

También los servidores públicos y servidores públicos que hayan desarrollado prácticas de mala gobernanza en el desempeño de sus funciones y cuya composición requiera la existencia de mecanismos objetivos o medidas de desempeño antes de asumir o desempeñar el cargo público correspondiente. indicadores Por ejemplo, si no presto atención a las reglas en el proceso de selección y no sigo los plazos para combinar los criterios.

A.- Responsabilidad derivada de los actos preparatorios: funcionarios involucrados en las contrataciones públicas:

siguientes acciones administrativas se clasifican como actos preparatorios:

- Plan Estratégico Institucional

Antes de profundizar en la idea de un plan estratégico, es útil entender los términos de misión y visión. La misión es el propósito fundamental de la

entidad: por qué fue creada, por qué existe. La visión es el destino al que aspira llegar. El trayecto entre la misión y la visión se traza a través del plan estratégico, que es un esquema diseñado para que la entidad pueda acercarse a su visión en un lapso de cinco o seis años.

- Plan Operativo Institucional

Es una manera de manifestar los objetivos propuestos por diferentes segmentos de la totalidad a lo largo del año. Mi plan de acción es una meta que la unidad pretendía desarrollar y alcanzar en el plazo de un año.

- Determinación de necesidades

Para que cada región alcance los objetivos previstos, necesita insumos para alcanzarlos. Para ello, su relación se envía al departamento responsable de la celebración de los contratos, normalmente en el ámbito de la logística.

Las nuevas normas sobre compras tienen una interesante explicación en el punto 12 del reglamento, donde se muestra que es el sector usuario el que determina las particularidades técnicas de los bienes o servicios adquiridos, y en base a este requisito, la autoridad responsable de los contratos de compra evalúa las oportunidades. Esto permitirá identificar el valor de referencia, la presencia de diversas marcas y proveedores, obtener información útil para evaluar factores y determinar la necesidad de realizar modificaciones en las características o condiciones del contrato, entre otros aspectos relevantes.

- Presupuesto Institucional

Es el presupuesto asignado a una entidad durante un año para cubrir sus necesidades. El Congreso debe aprobar el presupuesto estatal a más tardar el 30 de noviembre de cada año.

- Plan Anual de Contrataciones

Si se comprenden las necesidades de cada área y el presupuesto asignado, se puede elaborar un plan de contratación anual que incluya los bienes, servicios y obras a adquirir. Este plan debe ser aprobado y entregado a la OSCE antes de la primera quincena de enero. Si una entidad no lo envía, no podrá iniciar ningún proceso de selección, incluso uno de menor escala.

- Expediente de contratación

Este fichero se lanza a petición del área de usuarios según el artículo 10 del Reglamento. Debe contener información sobre las características técnicas del contrato a celebrar, el estudio de oportunidades de mercado, valor comparativo, disponibilidad de presupuesto, El tipo de proceso, es decir, la documentación completa del proceso (desde la solicitud, el alcance de uso hasta la conclusión del contrato), así como las propuestas no seleccionadas y la presencia de recursos y su fuente de financiamiento..

- Designación del Comité Especial

El artículo 27º del Reglamento establece que el titular o el funcionario designado debe asignar por escrito a los miembros del Comité Especial, proporcionándoles toda la información necesaria. El Comité Especial, compuesto por tres miembros, lidera y es responsable de todo el proceso de contratación, desde la elaboración de las bases hasta su conclusión. Al menos uno de los miembros debe tener conocimiento técnico del objeto de la contratación. En casos de Menor Cuantía y Adjudicación Directa, se puede designar un Comité Especial permanente con un representante del OEC..

- Elaboración de las Bases

Las Bases son las reglas que guían el proceso de selección y la relación contractual. Además de los requisitos técnicos y factores de evaluación, también incluyen los documentos necesarios para formalizar el contrato, la forma de pago y la proforma del contrato. La proforma se convierte en el contrato final, a menos que se realicen modificaciones según lo establecido en el artículo 35º de la Ley a través de consultas u observaciones.

Según las regulaciones de contratación, los funcionarios involucrados en los actos previos son los del área usuaria, los encargados de las contrataciones y el Comité Especial. Estos funcionarios pueden ser responsables administrativa, civil o penalmente si no cumplen con la normativa, obtienen un valor referencial inadecuado o direccionan el proceso para favorecer a un postor específico.

B.- Responsabilidad derivada del proceso de selección: funcionarios involucrados en las contrataciones públicas

Las siguientes actividades se clasifican dentro de la fase de selección.:

- Convocatoria

El proceso comienza con la publicación de las Bases en el SEACE, que también incluye la obligatoria publicación del resumen ejecutivo del estudio de posibilidades del mercado para las Licitaciones Públicas, Concursos Públicos y Adjudicaciones Directas.

- Registro de participantes

Los proveedores deben mantener actualizado su Registro Nacional de Proveedores (RNP) y no estar impedidos para contratar con el Estado. En el caso de las menores cuantías de bienes y servicios, el registro se realizará antes de la presentación de propuestas.

- Consultas y observaciones

Los proveedores registrados tienen el derecho de participar y pueden presentar consultas y observaciones. A través de las consultas, pueden solicitar aclaraciones o precisiones sobre las Bases. Con las observaciones, pueden pedir modificaciones si consideran que algún aspecto contradice la normativa de contrataciones, normativas específicas del servicio o principios de la contratación pública. Es necesario destacar que las Bases integradas incluyen las Bases iniciales junto con las respuestas a las consultas y observaciones de manera integral. La falta de publicación de las Bases integradas resulta en la anulación del proceso.

- Presentación de propuestas

Los participantes que presentan sus propuestas se convierten en postores. Es obligatorio presentar todos los documentos relacionados con los requisitos técnicos mínimos o términos de referencia, de lo contrario, la propuesta será descalificada. Los documentos que acreditan los factores de evaluación son opcionales, pero se requiere alcanzar un puntaje mínimo de 80 o 40 puntos en la etapa técnica para avanzar a la evaluación económica.

Es importante señalar que las propuestas deben presentarse en español o con una traducción realizada por un traductor público juramentado si se

presenta documentación en otro idioma. La propuesta económica se presentará únicamente en su versión original y deberá ir acompañada de una garantía de seriedad de oferta equivalente al 1% o 2% del valor referencial, con una vigencia mínima de dos (02) meses. La forma de presentar las propuestas está regulada en el artículo 63º del Reglamento.

La reglamentación de adquisiciones públicas brinda la opción de corregir propuestas, pero solo para aquellos documentos que se han entregado y que han causado incertidumbre entre los integrantes del Comité Especial. Para este fin, solicitarán a los oferentes que rectifiquen dichos documentos en un periodo no superior a dos (02) días a partir de la notificación de la petición de corrección.

En lo que respecta a la propuesta económica, no se permite la corrección por olvido o equivocación; a excepción de los errores en la numeración de las páginas y la firma de las mismas.

- Evaluación y calificación

Se utilizará un enfoque objetivo que facilite una elección de alta calidad y eficiencia, en el tiempo más adecuado y al costo total más favorable. Para demostrar que se cumplen los requisitos técnicos mínimos y los criterios de evaluación, se pedirán únicamente los documentos necesarios, los cuales se han definido para este propósito en las Bases.

- Otorgamiento de la Buena Pro

Después de aplicar los criterios de evaluación, se otorgará la Buena Pro al oferente con la puntuación más alta. Los oferentes descalificados o aquellos que consideren merecer una puntuación superior pueden presentar un recurso de apelación, pagando una tasa del 3% del valor referencial del proceso. La apelación se presenta a la Entidad o al Tribunal de Contrataciones del Estado del OSCE, dependiendo del valor referencial. El plazo para presentar una apelación varía según el tipo de proceso. El periodo para presentar una apelación es de ocho (08) días para los Concursos o Licitaciones Públicas y de cinco (05) días para las Adjudicaciones Directas y las Menores Cuantías. Si solo hay un oferente, la Buena Pro se considera aceptada el mismo día. Los funcionarios involucrados en el proceso son los del Comité Especial y los

responsables de las contrataciones en la fase de notificación de la Buena Pro y solicitud de documentos, según las regulaciones de contratación.

C.- Responsabilidad derivada de la etapa contractual: funcionarios involucrados en las contrataciones públicas

Las acciones que se incluyen en la etapa de ejecución del contrato son:

- ¿Qué es un contrato de la administración pública?

Se trata de un acuerdo que busca regular, gestionar, modificar o finalizar relaciones legales de carácter patrimonial entre dos o más partes, donde al menos una es una entidad o empresa pública. Por tanto, es crucial aplicar adecuadamente los principios de contratación, dado que se utiliza el presupuesto estatal. La base de cualquier relación contractual se encuentra en dos principios fundamentales: la buena fe y la voluntad mutua de las partes.

- Perfeccionamiento del contrato

Según el Reglamento, la formalización del contrato debe cumplir con ciertas formalidades, como ser por escrito e incluir cláusulas, anexos y documentos adicionales).

- Suscripción del documento

El contrato es suscrito por el funcionario público autorizado y competente para hacerlo, cuyas responsabilidades se encuentran establecidas en el documento de gestión interna o reglamento de la organización. El proveedor que firma el contrato puede ser una persona física o jurídica. En el caso de una persona física, se requiere la presentación de su documento de identidad nacional para demostrar su condición de ciudadano con plenos derechos civiles.

La persona que contrata con el Estado debe cumplir con el requisito de no tener restricciones ni sanciones que le impidan hacerlo. En el caso de una empresa, esta será representada por una persona física cuya designación como representante legal se evidencia en el documento de constitución de la empresa. Además, la persona que firma el contrato puede ser un apoderado designado por la empresa, quien deberá demostrar su representación mediante un poder debidamente registrado y vigente.

Además, se toman en cuenta otras acciones como los requisitos y procedimientos para firmar el contrato, el contenido del contrato, su duración y plazos, el cálculo de los mismos, la inclusión de cláusulas obligatorias, las penalizaciones, la resolución y nulidad del contrato, así como la adquisición y contratación complementaria.

D.- Impedimentos y prohibiciones de los funcionarios y servidores públicos

La Ley N° 27588 establece las restricciones que los funcionarios y empleados tienen con respecto a las empresas privadas, las cuales duran hasta un (01) año después de haber dejado de trabajar en la Entidad:

- Prestar servicios en dichas personas jurídicas.
- Aceptar representaciones remuneradas.
- Formar parte del directorio de una empresa privada.
- Adquirir directa o indirectamente acciones de dichas personas jurídicas.
- Celebrar contratos civiles o mercantiles con dichas personas jurídicas.
- Intervenir como abogados, asesores, peritos o árbitros de particulares en los procesos que tengan pendientes con la misma entidad, salvo en causa propia.

En caso de incumplimiento, se aplicará una sanción consistente en el cobro de una penalidad equivalente al monto recibido durante la ejecución del contrato. Es importante tener en cuenta que la relación entre una entidad y un funcionario o servidor se basa en la confianza depositada en él. Esta confianza le otorga acceso a información privilegiada, la cual no puede ser utilizada para obtener ventajas indebidas con el sector privado, ventajas que no tendría sin sus vínculos con la entidad en la que trabaja. Por lo tanto, es esencial evitar incurrir en dichas prácticas según los supuestos descritos.

3.2 Conceptos

A. Contrataciones de bienes y servicios

Se trata de la adquisición de bienes y servicios por parte del sector público, que incluye desde compras habituales de suministros como papel, tinta y combustibles, hasta contratos más complejos para proyectos de infraestructura

a gran escala, como la construcción de edificios públicos, la expansión de redes de transporte y la construcción de puentes. (Pimenta y Rezai, 2016)

B. Compras Directas.

En el sector público, la contratación directa es la operación de compra de bienes o servicios, que por su gran volumen no requiere oferta, sino que se realiza bajo un cartel que describe el bien o servicio a adquirir. En el sector público, la contratación directa es la operación de compra de bienes o servicios, que por su gran volumen no requiere oferta, sino que se realiza bajo un cartel que describe el bien o servicio a adquirir. (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, 2012)

C. Compras Estatales.

Consiste en toda adquisición de bienes, contratación de servicios y ejecución de trabajos que realiza un organismo público de manera continua para llevar a cabo su actividad principal normal y alcanzar los objetivos para los que fue creado. Por lo tanto, cuando las empresas ingresan a este mercado, intentan realizar adquisiciones basadas en requisitos de calidad y capacidad. (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, 2012)

D. Función pública.

Es cualquier actividad remunerada u honoraria, temporal o permanente, realizada por un individuo por cuenta del Estado o sus entidades a cualquier nivel. (Convención Interamericana contra la Corrupción D.S. N° 012-97-RE, 1997).

E. Plan de trabajo.

Es una herramienta que te ayuda a organizar y estructurar información importante para tu trabajo. Estas directrices te permiten integrar los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos disponibles. Como una herramienta de planificación, un cronograma de trabajo establece un horario, asigna responsabilidades a las personas involucradas y establece metas y objetivos. (Perez y Merino, 2017)

F. Responsabilidad.

Es el resultado de una acción u omisión de un agente público en el desempeño de sus funciones, de una violación de alguna norma que rige su administración y, en definitiva, de una respuesta a los deberes que me han sido encomendados. (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, 2012)

G. Tecnologías de Información y Comunicaciones-TICs.

Las tecnologías de la información y las comunicaciones consisten en hardware y software que las empresas utilizan para lograr sus objetivos.

Indica que la tecnología no se limita únicamente al hardware, como dispositivos de almacenamiento y dispositivos móviles, sino que también incluye el software, como paquetes de software, programas de oficina y una amplia variedad de programas informáticos utilizados en grandes empresas. (Laudon, 2012)

3.3 Antecedentes

Ganga y Águila (2016). En su artículo titulado: Las tecnologías de información y comunicación (TIC) y su impacto en el sistema de compras y contrataciones públicas: El caso de la región de Los Lagos en Chile. De la revista Journal of Economics, Finance and Administrative Science. Realizado en la Universidad ESAN del Perú: El objetivo fue conocer el estado actual y la eficiencia de las TIC en la región de Los Lagos y, por otro lado, recoger las opiniones de los proveedores sobre su satisfacción con los nuevos sistemas implementados por el gobierno de Chile en sus procesos comerciales diarios. Para ello, utilizaron fuentes secundarias (libros, revistas, documentos, sitios web legales y electrónicos), pero principalmente encuestas a una amplia gama de proveedores, es decir.

fuentes primarias. Los principales resultados fueron: En el caso específico de la región de Los Lagos, podemos ver que las opiniones de los proveedores son en general bastante positivas, especialmente en lo que respecta a las posibilidades que brinda el sistema para registrarse como proveedores oficiales en el portal de Chilecompra y en cuanto a la claridad de los procedimientos para la entrega de bienes. servicios.

En términos de beneficios, los proveedores reconocen claramente una serie de beneficios: Obtener acceso abierto a nuevas oportunidades de negocio, reducir los costos de transacción y formar parte de un modelo digital que les permita competir con los países desarrollados.

Sin embargo, las investigaciones muestran que los proveedores de servicios han tenido experiencias negativas con el sistema. En este sentido, nos preocupa que un gran número de encuestados considerara que los precios no estaban claros.

También debemos ser conscientes de la información limitada de algunos proveedores, el corto tiempo desde el anuncio de la adquisición hasta la fecha de cierre y la competencia excesiva, especialmente de los proveedores más grandes. A esta realidad se suma la baja participación de proveedores en los seminarios de capacitación organizados por el gobierno, diseñados para mejorar las habilidades en el uso de la plataforma Chilecompra.

Soto y Quiñones (2016) en su investigación titulada “Estudio de las adquisiciones del estado y tecnologías de información: El caso del sistema electrónico de compras públicas del Perú” Concluyeron que la mayoría de los empleados públicos conocen e identifican los contenidos relacionados con las compras públicas; y la importancia del empleo y del SEACE como herramienta de desarrollo integral, ya que puede facilitar el ajuste a través de la efectiva aprovechamiento de los desequilibrios sociales. promover más empleo, acoger a las minorías, fortalecer el emprendimiento y proporcionar mayores beneficios a la población.

Además, las adquisiciones y contratos del gobierno peruano por parte de SEACE han logrado ahorros significativos en recursos financieros entre 2006 y 2008. Esto lo podemos notar en las tablas estadísticas presentadas en este estudio.

Esto demuestra que la eficacia y eficiencia de las compras y contrataciones públicas han mejorado significativamente bajo este sistema.

Además, se minimiza la corrupción en las adquisiciones y contrataciones públicas, ya que los funcionarios públicos deben rendir cuentas por explotar o violar este sistema; Cómo exactamente los responsables ya no pueden esconderse detrás de violaciones y reconocer la ley frente a los funcionarios estatales ya queda muy poco margen de maniobra. La corrupción en las adquisiciones y contrataciones ocurre porque existen altos riesgos asociados con la gestión de los recursos del gasto público; los funcionarios públicos que trabajan en estas áreas saben que los pagos a los proveedores son cientos de veces superiores a sus salarios o años de ahorro; Los proveedores se aprovechan de la debilidad de algunos funcionarios públicos que no les interesa cómo aumentar su salario y se ofrecen en forma de obsequios, sobornos, etc.

Egoavil (2018), en su investigación denominada “Las TIC’s y las contrataciones de bienes y servicios en la UGEL 03, Lima”. Se utilizó el método hipotético deductivo en una investigación básica de nivel correlacional, con enfoque cuantitativo y diseño no experimental de tipo transversal. La muestra consistió en 170 becarios administrativos de la UGEL 03 y fue censal, lo que significa que se incluyó a toda la población de estudio y no se utilizó ningún método de muestreo.

El método de recolección de información fue una encuesta y el instrumento de recolección de datos fue un cuestionario, el cual fue debidamente validado mediante calificaciones de expertos y su confiabilidad se determinó mediante estadísticas de confiabilidad (Alfa de Cronbach, KR-20). Este estudio concluyó: Con base en el estadístico de correlación rho de Spearman se determinó que existe una relación significativa entre las TIC y la compra de bienes y servicios en la SEMANA 03 la cual fue de 0.171. Según la estadística de correlación rho de Spearman, se encontró que la correlación entre las TIC y la planificación de adquisiciones en la SEMANA 03 era baja: 0,117. Además, según la estadística de correlación rho de Spearman, se encontró que la correlación entre las TIC y la etapa de selección de adquisición de bienes y servicios en la SEMANA 03 era baja: 0,111. y determinó que existe una relación significativa entre las TIC y el cumplimiento de contratos de compra de bienes y

servicios en la SEMANA 03 con una correlación de 0.167 con base en el estadístico de correlación rho de Spearman.

Puertas y Bellido (2018). En si investigación titulada: La gestión administrativa y su influencia en las contrataciones y adquisiciones del estado del Gobierno Regional de Madre de Dios Sede Central, 2017. El objetivo principal fue determinar la influencia de la gestión administrativa en las contrataciones y adquisiciones del Gobierno Regional de Madre de Dios, Sede Central, en el año 2017. Se utilizó una metodología de investigación con un diseño descriptivo correlacional de tipo transversal. La muestra consistió en 63 trabajadores administrativos y se utilizaron técnicas de encuesta y revisión documental. Los resultados obtenidos fueron: La gestión administrativa tiene un efecto significativo en la gestión de contratos y adquisiciones en el estado de gobierno de la región sede de Madre de Dios en 2017, ya que el valor $P = 0.000$ está por debajo del nivel de significancia (0.05), se aceptan H_0 y H_1 : La gestión administrativa muestra un efecto en 2017 año. La gestión de contratos y adquisiciones en el estado de la sede del gobierno regional de Madre de Dios tiene un efecto significativo y tiene un coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0,809, lo que indica una correlación o efecto positivo alto. También se pudo determinar que los trámites administrativos tuvieron un impacto significativo en el cierre y adquisición de la sede del Gobierno Regional de Madre de Dios en el año 2017. Esto se evidencia por el valor de $p = 0.000$, que es menor al nivel de significancia (0.05). Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, lo que indica que los procesos administrativos influyen de manera significativa en las contrataciones y adquisiciones del Estado en dicha sede. Además, se encontró un coeficiente de correlación de Spearman (Rho) de 0.942, lo que denota una correlación positiva alta.

IV.

RESULTADOS

4.1 RESULTADOS DESCRIPTIVOS

En esta sección se presentan los resultados descriptivos obtenidos a partir de la encuesta realizada a los trabajadores de la UGEL - Provincia de Mariscal Cáceres.

4.1.1. Aspectos generales de los trabajadores de la UGEL – Provincia de Mariscal Cáceres

En esta parte descriptiva de los resultados, se presenta información general proporcionada por el personal de la UGEL en la provincia Mariscal Cáceres, que es la unidad de análisis de nuestro estudio. Estos datos iniciales se presentan como referencia al momento de elaborar las tablas de contingencia para el estudio.

Tabla 1

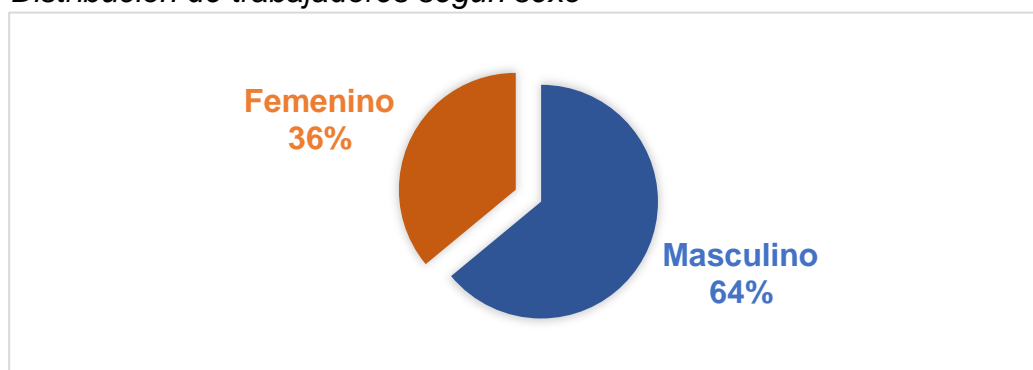
Distribución de trabajadores según sexo

| Sexo | Trabajador | Porcentaje |
|--------------|-------------------|-------------------|
| Masculino | 64 | 64.0% |
| Femenino | 36 | 36.0% |
| Total | 100 | 100.0% |

Nota: Encuesta aplicada

Figura 3

Distribución de trabajadores según sexo



Nota: Encuesta aplicada

Respeto con la figura y tabla anterior, muestra la distribución de género en una población de 100 individuos. Se divide la población en dos grupos: Femenino y Masculino. La columna de "Trabajador" indica el número de individuos de cada género, con un total de 64 hombres y 36. La columna "Porcentaje" indica el porcentaje de cada género en relación al

total de la población. En este caso, el 64% de la población son hombres y el 36% son mujeres.

Tabla 2

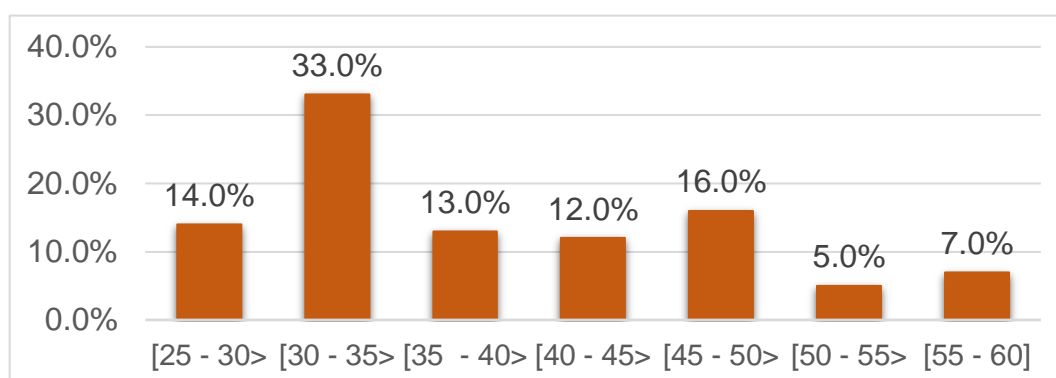
Distribución de trabajadores según edad

| Edad | Trabajador | Porcentaje |
|--------------|-------------------|-------------------|
| [25 - 30> | 14 | 14.0% |
| [30 - 35> | 33 | 33.0% |
| [35 - 40> | 13 | 13.0% |
| [40 - 45> | 12 | 12.0% |
| [45 - 50> | 16 | 16.0% |
| [50 - 55> | 5 | 5.0% |
| [55 - 60] | 7 | 7.0% |
| Total | 100 | 100.0% |

Nota: Encuesta aplicada

Figura 4

Distribución de trabajadores según edad



Nota: Encuesta aplicada

El cuadro presenta una tabla de frecuencia que muestra la distribución de edad de una población en diferentes rangos. Los rangos se dividen en 7 intervalos, el cual tiene una amplitud de 5 años, se puede observar que el 40% de los trabajadores son mayores de 40 años. Lo que indica que en su mayoría los trabajadores de la UGEL están en rango de edades de 25 a 39 años.

Tabla 3

Distribución de trabajadores según estado civil

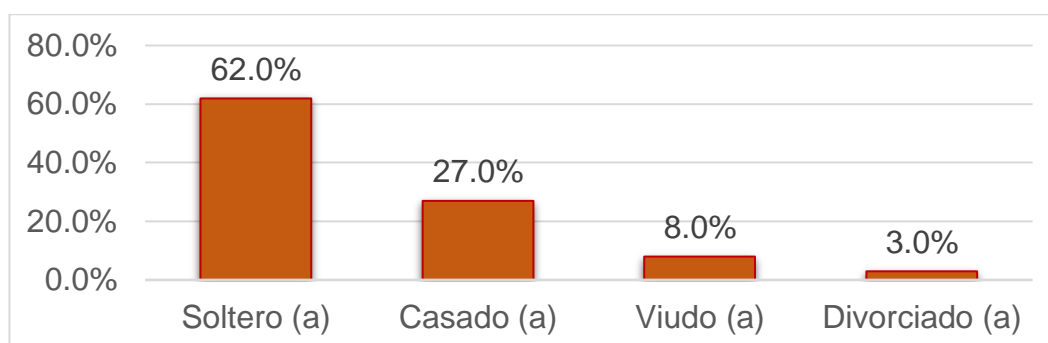
| Estado civil | Trabajador | Porcentaje |
|---------------------|-------------------|-------------------|
| Soltero (a) | 62 | 62.0% |
| Casado (a) | 27 | 27.0% |

| | | |
|----------------|------------|---------------|
| Viudo (a) | 8 | 8.0% |
| Divorciado (a) | 3 | 3.0% |
| Total | 100 | 100.0% |

Nota: Encuesta aplicada

Figura 5

Distribución de trabajadores según estado civil



Nota: Encuesta aplicada

En la tabla 4 y figura número 5, se presenta la frecuencia que muestra la distribución de los trabajadores de la UGEL – Mariscal Cáceres, de lo que 62 son solteros con un porcentaje de 62%, 27 trabajadores casados con un porcentaje de 27%, 8 personas viudas y 3 de la población estudiada divorciada.

Tabla 4

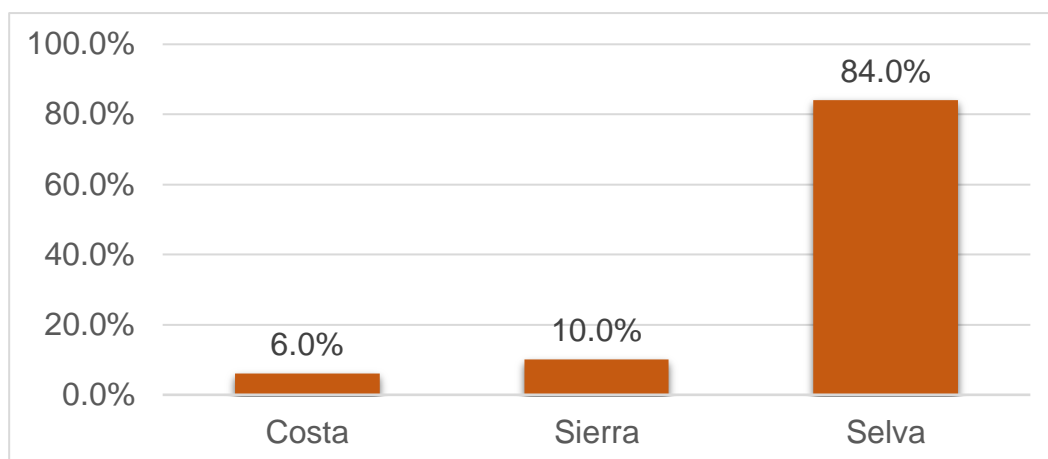
Distribución de trabajadores según región de procedencia

| Región de procedencia | Trabajador | Porcentaje |
|-----------------------|------------|---------------|
| Costa | 6 | 6.0% |
| Sierra | 10 | 10.0% |
| Selva | 84 | 84.0% |
| Total | 100 | 100.0% |

Nota: Encuesta aplicada

Figura 6

Distribución de trabajadores según región de procedencia



Nota: Encuesta aplicada

El cuadro presenta una tabla de frecuencia que muestra la distribución de la región de procedencia. Las regiones se dividen en tres categorías: costa, sierra y selva. La columna indica el porcentaje de cada categoría en relación con el total de la población. En este caso, el 6% de la población es de la costa, el 10% es de la sierra y el 84% es de la selva.

4.1.2. Características proceso de contrataciones.

Tabla 5

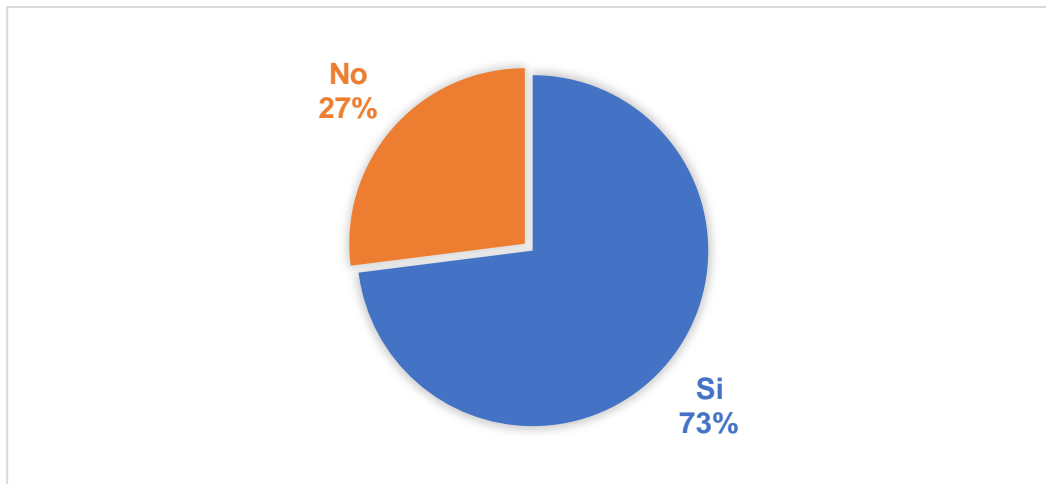
Participación en la programación del cuadro de necesidades

| Perspectiva | Trabajador | Porcentaje |
|--------------|------------|---------------|
| Si | 73 | 73.0% |
| No | 27 | 27.0% |
| Total | 100 | 100.0% |

Nota: Encuesta aplicada

Figura 7

Participación en la programación del cuadro de necesidades



Nota: Encuesta aplicada

Se consultó a los trabajadores de la UGEL de la Provincia de Mariscal Cáceres si tuvieron una participación activa en la elaboración del plan de requerimientos para su campo laboral. De los 100 trabajadores encuestados, el 73% (73 trabajadores) respondió que sí, mientras que el 27% (27 trabajadores) respondió que no.

Esto sugiere que una mayoría de trabajadores han sido participes del cuadro de necesidades que se realiza en cada oficina de la institución.

Tabla 6

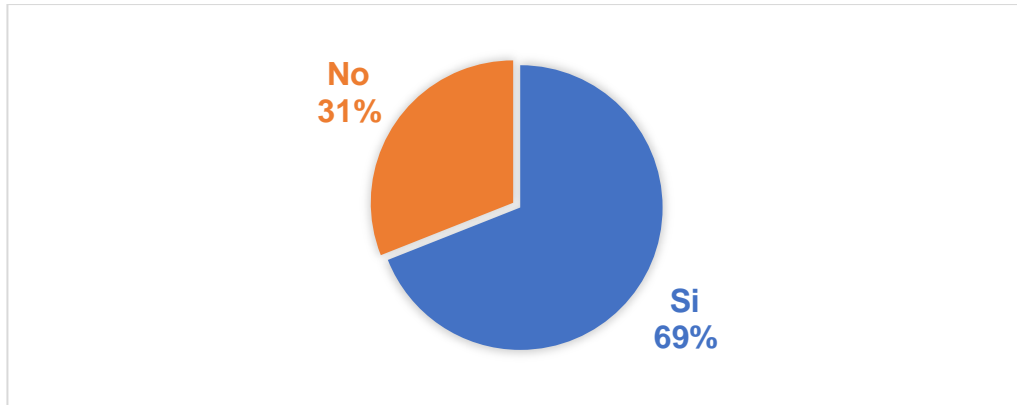
Atención adecuada de requerimiento de bienes y servicios

| Perspectiva | Trabajador | Porcentaje |
|--------------|------------|---------------|
| Si | 69 | 69.0% |
| No | 31 | 31.0% |
| Total | 100 | 100.0% |

Nota: Encuesta aplicada

Figura 8

Atención adecuada de requerimiento de bienes y servicios



Nota: Encuesta aplicada

De acuerdo con la figura 8, se preguntó a los trabajadores de la UGEL de la Provincia de Mariscal, si los requerimientos de bienes o la prestación de servicios realizados por su área de trabajo son atendidas de forma adecuada por parte de los responsables de dicha labor, el 31% manifestó que no se les atienden sus pedidos tanto de bienes como de servicios de forma adecuada.

Tabla 7

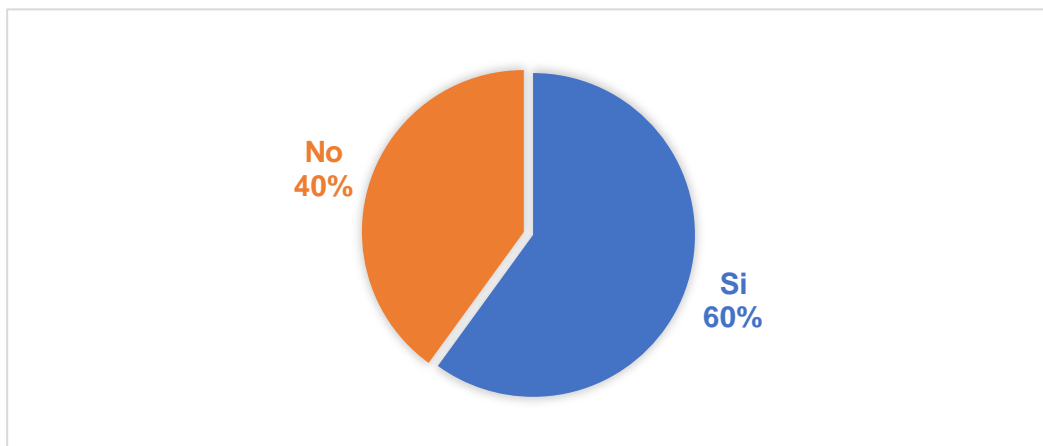
El PAC refleja las necesidades reales de la institución

| Perspectiva | Trabajador | Porcentaje |
|--------------|------------|---------------|
| Si | 60 | 60.0% |
| No | 40 | 40.0% |
| Total | 100 | 100.0% |

Nota: Encuesta aplicada

Figura 9

El PAC refleja las necesidades reales de la institución



Nota: Encuesta aplicada

En relación a la figura 9, de los empleados encuestados, el 60% considera que el Plan Anual de Contrataciones (PAC) representa de manera precisa las necesidades reales de la institución. Por otro lado, el 40% de los trabajadores expresó que el PAC no refleja las necesidades reales de la UGEL de la Provincia de Mariscal Cáceres. Esto significa que, en términos porcentuales, el 60% de los trabajadores refleja las necesidades de la institución en el PAC, mientras que el 40% no lo hace. Esta situación lleva a concluir que de cada 10 trabajadores, 6 reflejan adecuadamente las necesidades de la institución en el PAC, mientras que 4 no lo hacen.

Tabla 8

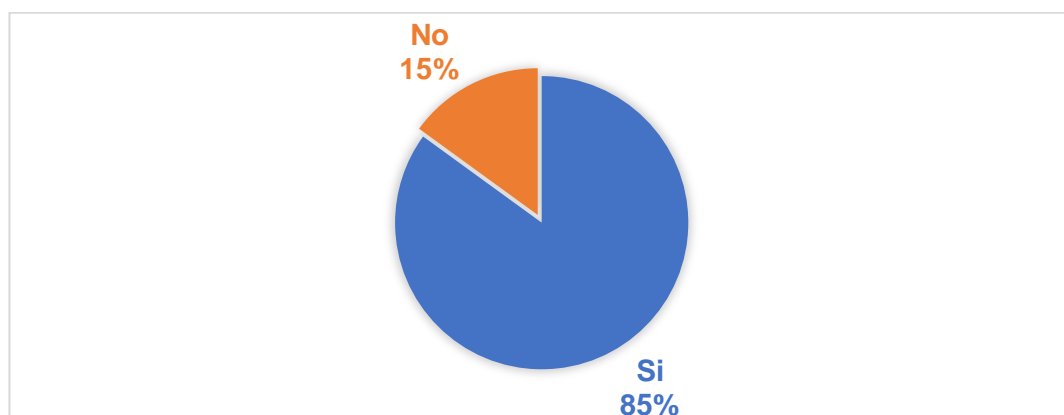
El PAC contiene a los recursos necesitados del cumplimiento de actividades del POI

| Perspectiva | Trabajador | Porcentaje |
|--------------|------------|---------------|
| Si | 85 | 85.0% |
| No | 15 | 15.0% |
| Total | 100 | 100.0% |

Nota: Encuesta aplicada

Figura 10

El PAC contiene a los recursos necesitados del cumplimiento de actividades del POI



Nota: Encuesta aplicada

Se preguntó a los trabajadores de la UGEL de la Provincia de Mariscal Cáceres si considera que el PAC contiene a los recursos

necesitados del cumplimiento de las actividades del POI. De los 100 trabajadores encuestados, el 85% respondió que sí, mientras que el 15% respondió que no.

Esto sugiere que una mayoría de trabajadores consideran que el plan anual de contrataciones contiene los recursos necesarios para el cumplimiento de las actividades del plan operativo institucional.

Tabla 9

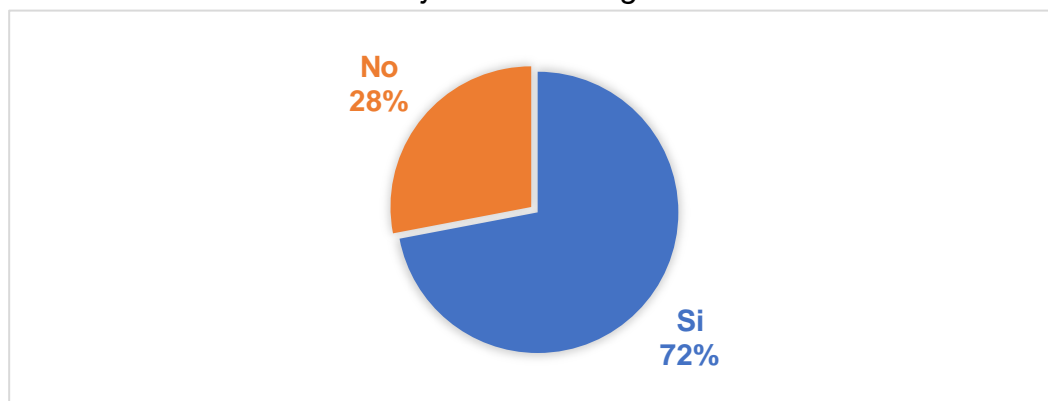
El PAC se articula con los objetivos estratégicos del PEI

| Perspectiva | Trabajador | Porcentaje |
|--------------|------------|---------------|
| Si | 72 | 72.0% |
| No | 28 | 28.0% |
| Total | 100 | 100.0% |

Nota: Encuesta aplicada

Figura 11

El PAC se articula con los objetivos estratégicos del PEI



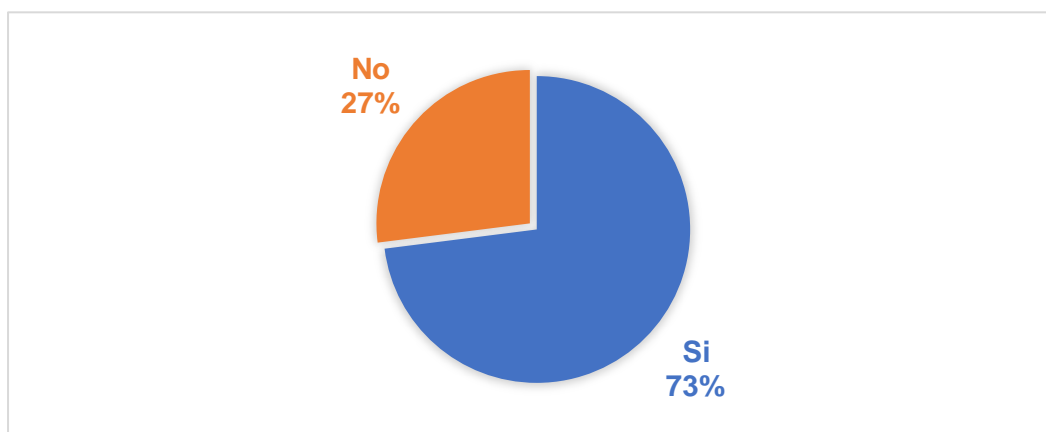
Nota: Encuesta aplicada

De acuerdo con la figura 11, se preguntó a los trabajadores de la UGEL de la Provincia de Mariscal, si considera que el plan anual de contrataciones se articula con los objetivos estratégicos del plan estratégico institucional, del total de trabajadores encuestados, el 72% manifestó que, si está articulado el PAC con los objetivos estraticos del PEI, y el 28% restante expreso que no.

Tabla 10*El proceso de selección se realiza cumpliendo la normatividad vigente*

| Perspectiva | Trabajador | Porcentaje |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| Si | 73 | 73.0% |
| No | 27 | 27.0% |
| Total | 100 | 100.0% |

Nota: Encuesta aplicada

Figura 12*El proceso de selección se realiza cumpliendo la normatividad vigente*

Nota: Encuesta aplicada

Se preguntó a los trabajadores de la UGEL de la Provincia de Mariscal Cáceres si considera que el proceso de selección, los cuales son convocatoria, publicación de bases, etc., se realiza cumpliendo la normatividad vigente. De los 100 trabajadores encuestados, el 73% respondió que sí, mientras que el 27% respondió que no.

Esto sugiere que una mayoría de trabajadores consideran que el proceso de selección que se realizan en la institución cumple con las normativas vigentes.

Tabla 11*El cumplimiento de los contratos firmados con la institución se cumplen en función al TDR*

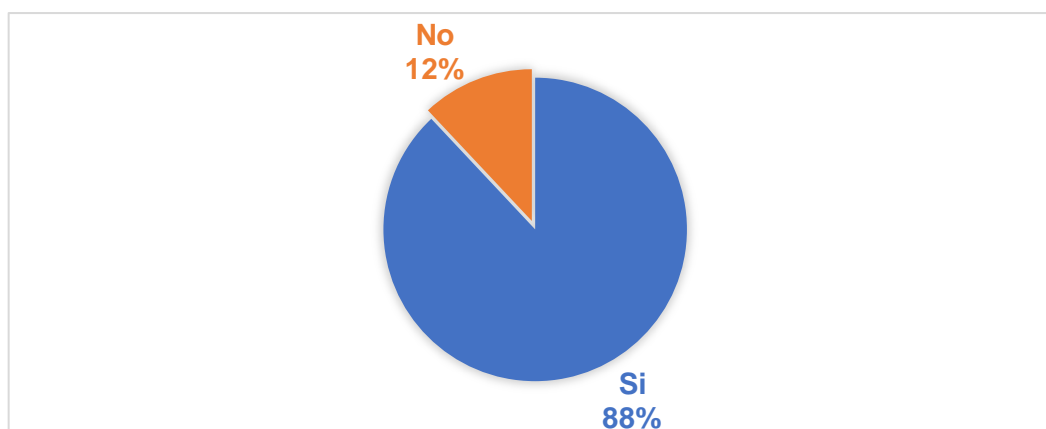
| Perspectiva | Trabajador | Porcentaje |
|--------------------|-------------------|-------------------|
|--------------------|-------------------|-------------------|

| | | |
|--------------|------------|---------------|
| Si | 88 | 88.0% |
| No | 12 | 12.0% |
| Total | 100 | 100.0% |

Nota: Encuesta aplicada

Figura 13

El cumplimiento de los contratos firmados con la institución se cumplen en función al TDR



Nota: Encuesta aplicada

De acuerdo con la figura 13, se preguntó a los trabajadores de la UGEL de la Provincia de Mariscal, si en base a su perspectiva, el cumplimiento de los contratos que se firma en la institución se cumple a cabalidad en función a lo estipulado en los términos de referencia, del total de trabajadores encuestados, el 88% manifestó que, si se cumplen las funciones estipuladas en el TDR, y el 12% restante expreso que no.

Tabla 12

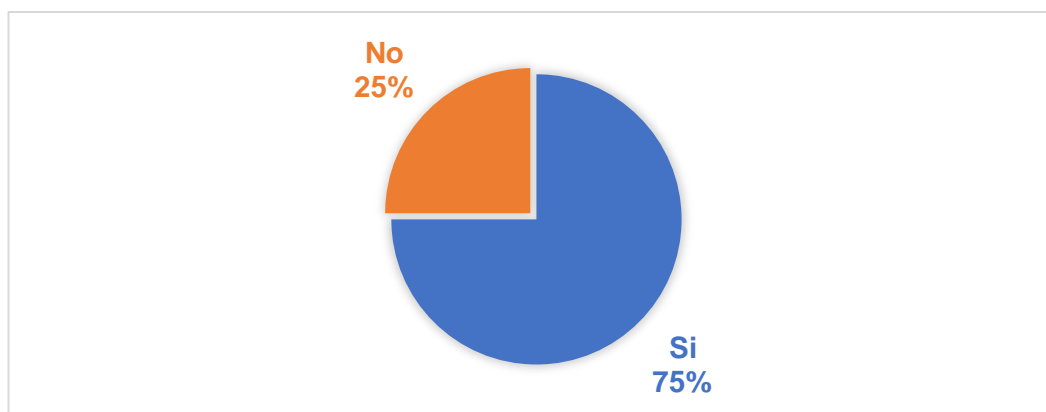
Proceso adecuado de la adquisición de bienes y la contratación de servicios

| Opinión | Trabajador | Porcentaje |
|--------------|------------|---------------|
| Si | 75 | 75.0% |
| No | 25 | 25.0% |
| Total | 100 | 100.0% |

Nota: Encuesta aplicada

Figura 14

Proceso adecuado de la adquisición de bienes y la contratación de servicios



Nota: Encuesta aplicada

Se preguntó a los trabajadores de la UGEL de la Provincia de Mariscal Cáceres si considera que se realiza un proceso adecuado de la adquisición de bienes y la contratación de la prestación de servicios en la institución. De los 100 trabajadores encuestados, el 75% respondió que sí, mientras que el 25% respondió que no.

Esto sugiere que una mayoría de trabajadores consideran que el proceso de adquisición de bienes y la contratación de la prestación de servicio es el adecuado en la institución.

4.1.3. Características uso de las TIC's.

Tabla 13

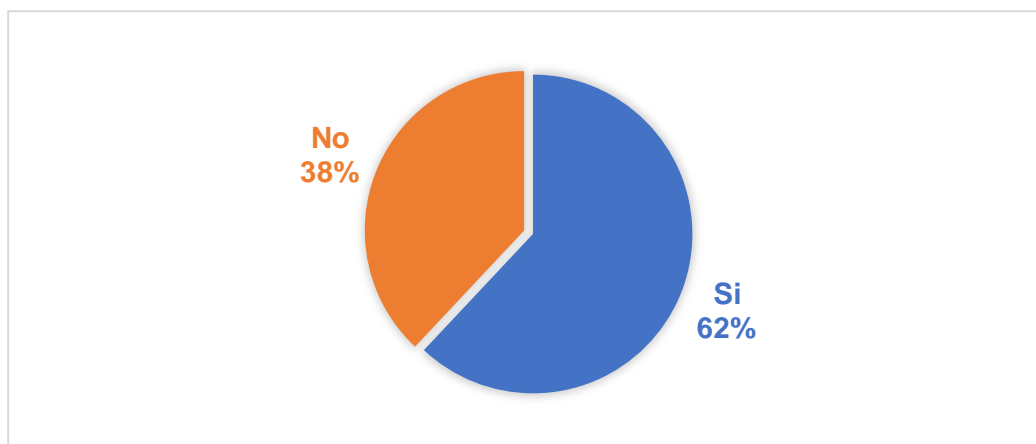
Cuenta con recursos de ofimática, muebles y equipos tecnológicos modernos

| Perspectiva | Trabajador | Porcentaje |
|--------------|------------|---------------|
| Si | 62 | 62.0% |
| No | 38 | 38.0% |
| Total | 100 | 100.0% |

Nota: Encuesta aplicada

Figura 15

Cuenta con recursos de ofimática, muebles y equipos tecnológicos modernos



Nota: Encuesta aplicada

De acuerdo con la figura 15, se preguntó a los trabajadores de la UGEL de la Provincia de Mariscal, si en la entidad cuentan con los recursos de ofimática, muebles y equipos tecnológicos modernos acorde a la actualidad, el 62% manifestó que, si se cuentan con los recursos modernos de acuerdo con la actualidad, y el 38% restante expreso que no.

Tabla 14

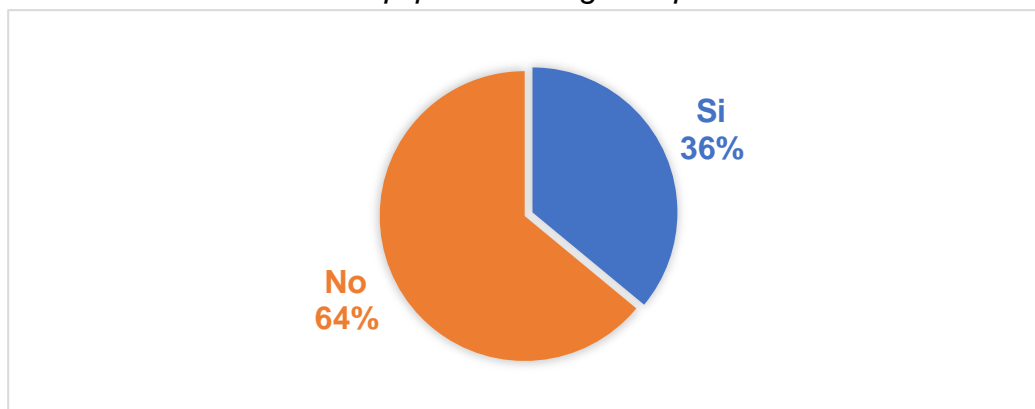
Cuentan con suficientes equipos tecnológicos que facilite sus labores

| Perspectiva | Trabajador | Porcentaje |
|--------------|------------|---------------|
| Si | 36 | 36.0% |
| No | 64 | 64.0% |
| Total | 100 | 100.0% |

Nota: Encuesta aplicada

Figura 16

Cuentan con suficientes equipos tecnológicos que facilite sus labores



Nota: Encuesta aplicada

Se preguntó a los trabajadores de la UGEL de la Provincia de Mariscal Cáceres si cuentan con suficientes equipos tecnológicos que facilite sus labores, como son impresora, computadora, tableta, etc. en la institución. De los 100 trabajadores encuestados, el 36% respondió que sí, mientras que el 64% respondió que no.

Esto sugiere que una minoría de trabajadores perciben que cuentan con equipos tecnológicos suficientes para facilitar su trabajo, mientras que la mayoría de los trabajadores no lo perciben así.

Tabla 15

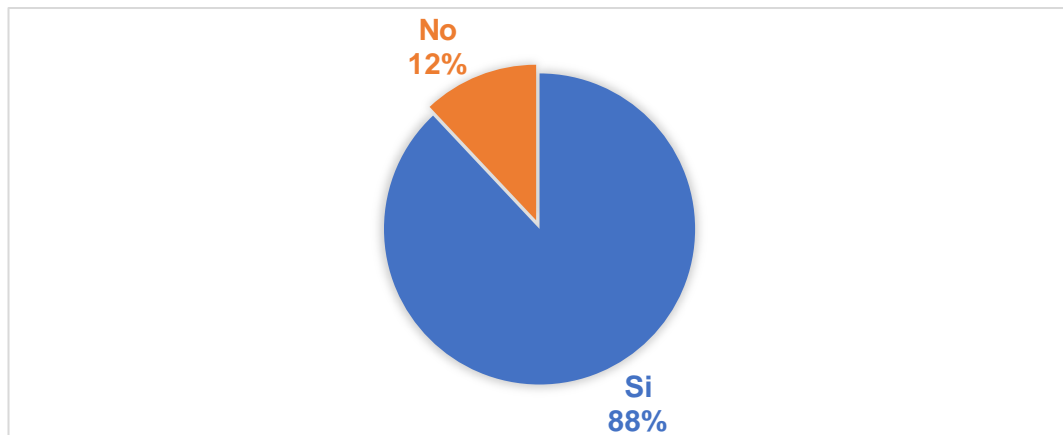
El personal posee la preparación para el uso de equipos tecnológicos modernos

| Perspectiva | Trabajador | Porcentaje |
|--------------|------------|---------------|
| Si | 88 | 88.0% |
| No | 12 | 12.0% |
| Total | 100 | 100.0% |

Nota: Encuesta aplicada

Figura 17

El personal posee la preparación para el uso de equipos tecnológicos modernos



Nota: Encuesta aplicada

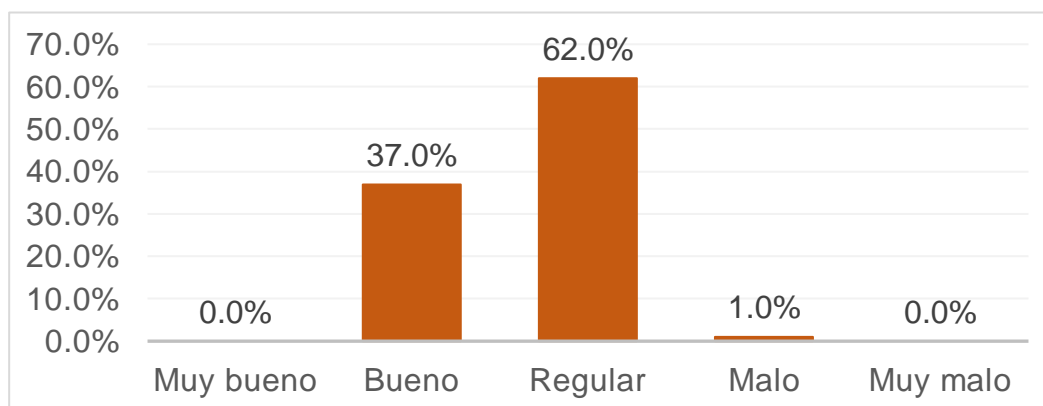
De acuerdo con la figura 17, se preguntó a los trabajadores de la UGEL de la Provincia de Mariscal, si considera que el personal que labora en la institución posee las condiciones o la preparación para el uso de equipos tecnológicos modernos, el 88% manifestó que los trabajadores si poseen las condiciones necesarias para el uso de equipos modernos, y el 12% restante expreso que no.

Tabla 16

Estado de los equipos tecnológicos de la institución

| Perspectiva | Trabajador | Porcentaje |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| Muy bueno | 0 | 0.0% |
| Bueno | 37 | 37.0% |
| Regular | 62 | 62.0% |
| Malo | 1 | 1.0% |
| Muy malo | 0 | 0.0% |
| Total | 100 | 100.0% |

Nota: Encuesta aplicada

Figura 18*Estado de los equipos tecnológicos de la institución*

Nota: Encuesta aplicada

La pregunta se refiere al estado operativo en que se encuentran los equipos tecnológicos con los que cuentan los trabajadores de la UGEL encuestados. De las 100 personas, el 62% respondió "regular", seguido por un 37% respondieron que los equipos están en "bueno" estado, mientras que el 1% de las respuestas calificó los equipos como "malo".

Estos resultados sugieren que la mayoría de las personas encuestadas tienen equipos tecnológicos en estado regular, lo que sugiere que algunas personas consideran que algunos equipos ya no son tan modernos, ya que la tecnología va innovando con el pasar de los años.

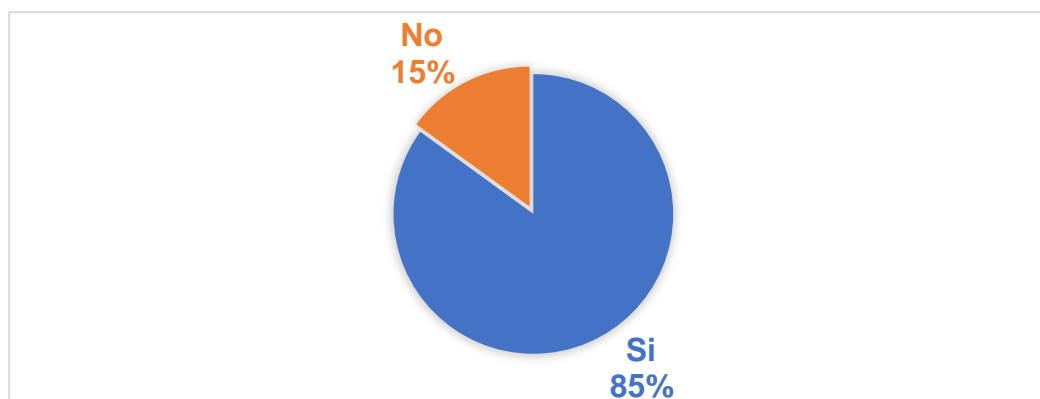
Tabla 17*Capacitación en ofimática y/o cursos básicos de computación previo a ingresar a su trabajo actual*

| Perspectiva | Trabajador | Porcentaje |
|--------------|------------|---------------|
| Si | 85 | 85.0% |
| No | 15 | 15.0% |
| Total | 100 | 100.0% |

Nota: Encuesta aplicada

Figura 19

Capacitación en ofimática y/o cursos básicos de computación previo a ingresar a su trabajo actual



Nota: Encuesta aplicada

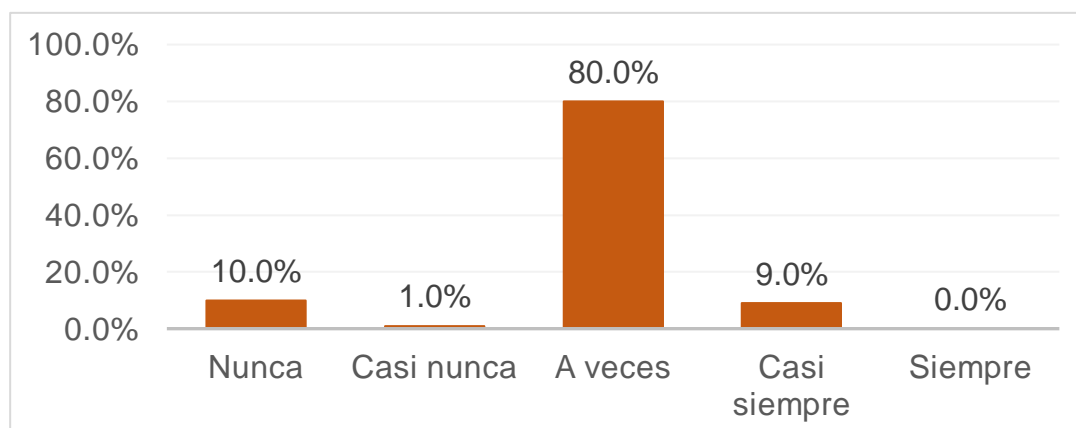
De la encuesta realizada a los trabajadores de la UGEL de la Provincia de Mariscal Cáceres arrojó que un 85% de ellos expresaron que, en su etapa de preparación académica, previo a laborar en la institución, se capacito en ofimática y/o en cursos básicos de computación. Por otro lado, el 15% de los encuestados manifestó que no se preparó académicamente en temas de ofimática. Este resultado sugiere que existe una brecha significativa en la preparación de los empleados sobre la preparación académica que se debe de tener antes de ingresar a trabajar en una institución.

Tabla 18

Capacitación respecto al uso de las TIC's

| Opinión | Trabajador | Porcentaje |
|--------------|------------|---------------|
| Nunca | 10 | 10.0% |
| Casi nunca | 1 | 1.0% |
| A veces | 80 | 80.0% |
| Casi siempre | 9 | 9.0% |
| Siempre | 0 | 0.0% |
| Total | 100 | 100.0% |

Nota: Encuesta aplicada

Figura 20*Capacitación respecto al uso de las TIC's*

Nota: Encuesta aplicada

La pregunta se refiere a la frecuencia en que reciben capacitaciones respecto al uso de las TICs en la institución. De los 100 trabajadores encuestados, el 80% sostuvo que a veces realizan capacitaciones respecto al uso de TIC's, mientras que el 10% manifestó que nunca lo han hecho y el 9% restante expreso que casi siempre realizan ese tipo de capacitaciones.

4.1.4. Características responsabilidad administrativa.

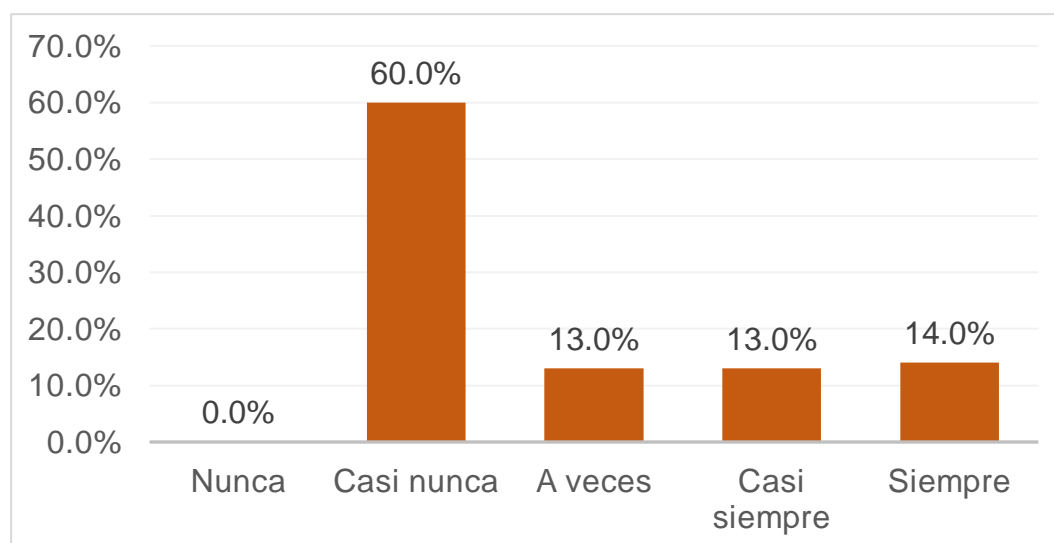
Tabla 19*Dificultades laborales en la institución por falta de comunicación*

| Opinión | Trabajador | Porcentaje |
|--------------|------------|---------------|
| Nunca | 0 | 0.0% |
| Casi nunca | 60 | 60.0% |
| A veces | 13 | 13.0% |
| Casi siempre | 13 | 13.0% |
| Siempre | 14 | 14.0% |
| Total | 100 | 100.0% |

Nota: Encuesta aplicada

Figura 21

Dificultades laborales en la institución por falta de comunicación



Nota: Encuesta aplicada

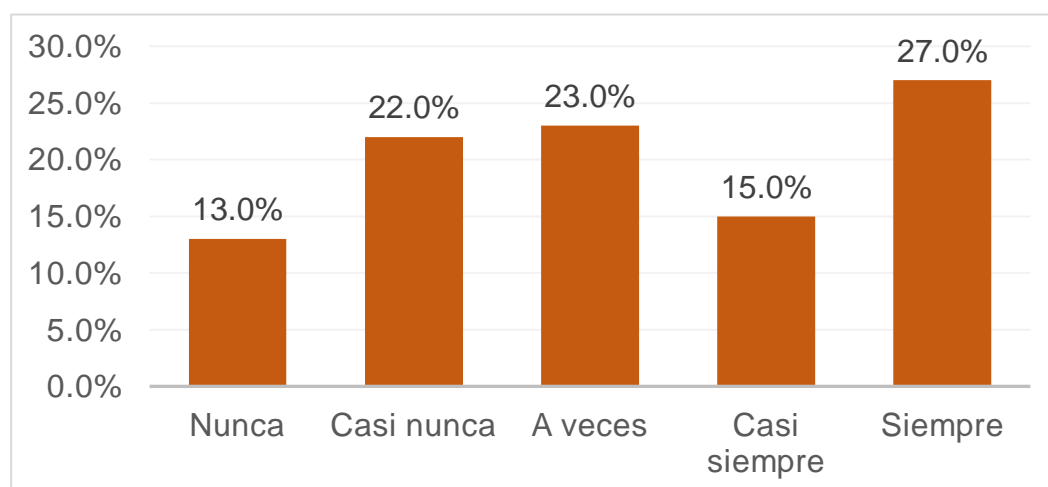
Los resultados de la encuesta indican que la mayoría de los encuestados (el 60%) casi nunca tienen dificultades y/o inconvenientes laborales en la institución por falta de comunicación. Sin embargo, una proporción significativa de los encuestados (el 40%) manifestaron que a veces, casi siempre y siempre. Lo que sugiere que puede haber en memoria ciertas dificultades en la entidad en términos de falta de comunicación.

Tabla 20

Responsabilidad laboral como sobre carga

| Opinión | Trabajador | Porcentaje |
|--------------|------------|---------------|
| Nunca | 13 | 13.0% |
| Casi nunca | 22 | 22.0% |
| A veces | 23 | 23.0% |
| Casi siempre | 15 | 15.0% |
| Siempre | 27 | 27.0% |
| Total | 100 | 100.0% |

Nota: Encuesta aplicada

Figura 22*Responsabilidad laboral como sobre carga*

Nota: Encuesta aplicada

La encuesta se realizó para evaluar el sentimiento de los trabajadores respecto a que su responsabilidad laboral es sobre cargada. Se obtuvieron un total de 100 respuestas, los resultados indican que el 13% y 22% de los trabajadores siente que nunca y casi nunca su responsabilidad laboral es sobre cargada, además el 23% sostuvo que solo a veces, sin embargo, el 15% y 27% de los encuestados expreso que casi siempre y siempre aprecia que la responsabilidad que tiene en la entidad respecto a su trabajo es sobre cargada.

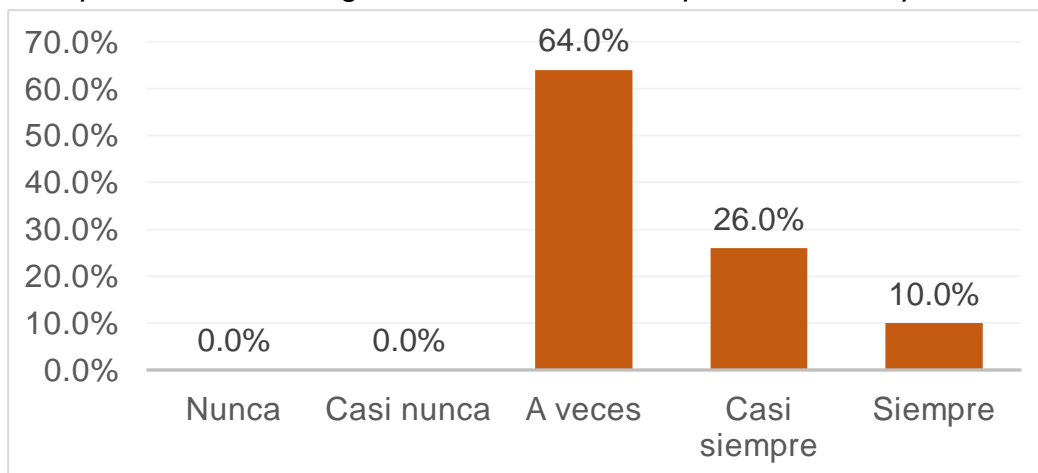
Tabla 21*Reglamentos establecidos para la función pública*

| Opinión | Trabajador | Porcentaje |
|--------------|------------|---------------|
| Nunca | 0 | 0.0% |
| Casi nunca | 0 | 0.0% |
| A veces | 64 | 64.0% |
| Casi siempre | 26 | 26.0% |
| Siempre | 10 | 10.0% |
| Total | 100 | 100.0% |

Nota: Encuesta aplicada

Figura 23

Cumplimiento de los reglamentos establecidos para la función pública



Nota: Encuesta aplicada

La pregunta se refiere a la frecuencia en que se cumplen los reglamentos establecidos para la función pública en la institución. De los 100 trabajadores encuestados, el 64% sostuvo que a veces se cumplen los reglamentos para la función pública que está establecidos, mientras que el 26% manifestó que casi siempre lo efectúan y el 10% restante expresó que siempre cumplen con los reglamentos.

Tabla 22

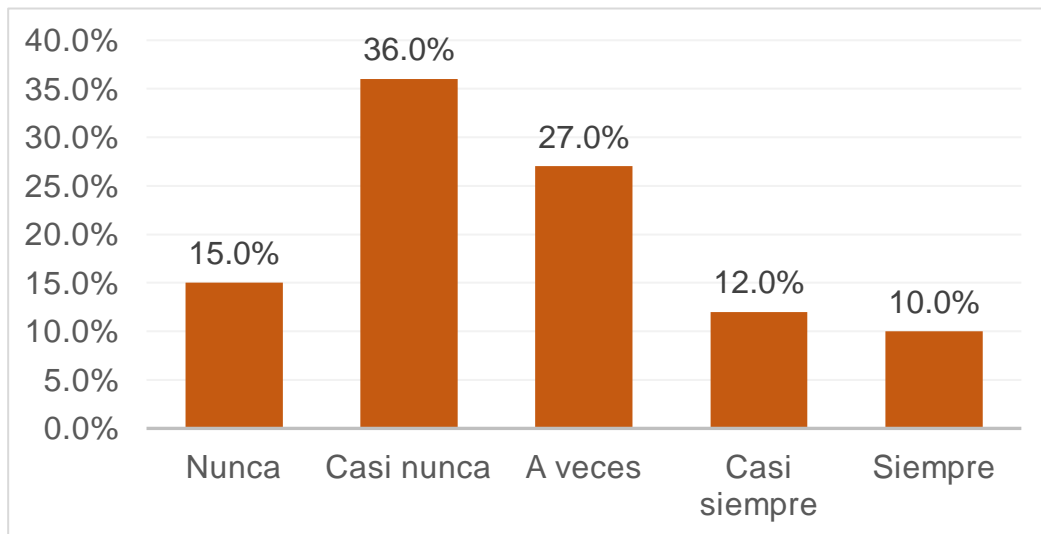
Sancionar a los funcionarios que infringen las normas

| Opinión | Trabajador | Porcentaje |
|--------------|------------|---------------|
| Nunca | 15 | 15.0% |
| Casi nunca | 36 | 36.0% |
| A veces | 27 | 27.0% |
| Casi siempre | 12 | 12.0% |
| Siempre | 10 | 10.0% |
| Total | 100 | 100.0% |

Nota: Encuesta aplicada

Figura 24

Sancionar a los funcionarios que infringen las normas



Nota: Encuesta aplicada

Los resultados de la encuesta indican que la mayoría de los encuestados (el 51%) nunca y casi nunca sancionan a los funcionarios que infringen las normas que son establecidas para ejercer la función pública en la entidad. Sin embargo, una proporción significativa de los encuestados (el 49%) manifestaron que a veces, casi siempre y siempre. Lo que sugiere que puede haber un descontento respecto a las sanciones por no cumplir con lo establecido en las normas.

4.2 CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

4.2.1. Estimación del modelo econométrico

Se realizó a través de un modelo de elección binaria, que permitió determinar la probabilidad de que se realice un adecuado proceso de contrataciones ($PC = 1$) considerando como factores influyentes a las variables independientes: Uso de TICs y responsabilidad administrativa; cuyas variables contienen indicadores nominales y ordinales. Cuya identificación es de la siguiente forma:

$$PC = \begin{cases} 1 = \text{Adecuado proceso de contrataciones} \\ 0 = \text{Inadecuado proceso.} \end{cases}$$

- 1 = Nunca
- 2 = Casi nunca
- 3 = A veces
- 4 = Casi siempre

- 0 = Muy mala
- 1 = Mala
- 2 = Regular
- 3 = Bueno
- 4 = Muy bueno

- 0 = No
- 1 = Si

4.2.2. Elección del modelo

Se realizaron cálculos utilizando los modelos de elección binaria, considerando las variables utilizadas en la investigación: Probit, Logit y Extreme Value. Estos modelos se presentan de manera completa y detallada en el Anexo 3.

Sin embargo, se incluye en la tabla número 23 una síntesis de los tres modelos, con el fin de examinar los criterios para evaluar y seleccionar entre ellos.

Cuando elijas el modelo, es esencial tener en cuenta los valores estadísticos que aparecen en la tabla. Es preferible que los estadísticos como McFadden, Log likelihood y LR statistic, sean más altos, mientras que se espera que los valores de Hannan-Quinn, Akaike y Schwarz sean lo más bajos posible.

Tabla 23*Resumen de los modelos binarios Probit y Logit y Valor Extremo*

| CRITERIO | LOGIT | PROBIT | EXTREME VALUE |
|-----------------------|-----------|-----------|---------------|
| McFadden R-squared | 0.342756 | 0.349865 | 0.348023 |
| Akaike info criterion | 0.944666 | 0.935097 | 0.937576 |
| Schwarz criterion | 1.022821 | 1.013252 | 1.015732 |
| Hannan-Quinn criter. | 0.976297 | 0.966727 | 0.969207 |
| Log likelihood | -44.23331 | -43.75483 | -43.87882 |
| LR statistic | 46.13572 | 47.09267 | 46.84469 |
| Prob (LR statistic) | 0.000000 | 0.000000 | 0.000000 |

Fuente: Estimaciones a través del EViews 10.

El modelo Probit es seleccionado para explicar la variable dependiente del estudio debido ya que presenta los mejores indicadores según los criterios de selección. “Proceso de contrataciones” (PC) respecto a las variables independientes: Uso de TICs (TIC) y Responsabilidad administrativa (RADM).

Cuyo modelo se muestra en la tabla número 24 que a continuación se observa.

Tabla 24*Modelo elegido*

| Dependent Variable: PC | | | | |
|---------------------------|-----------------|-----------------------|-------------|-----------|
| Variable | Coefficient | Std. Error | z-Statistic | Prob. |
| C | -8.672919 | 1.862513 | -4.656567 | 0.0000 |
| TIC | 2.207254 | 0.509005 | 4.336409 | 0.0000 |
| RADM | 0.614682 | 0.242461 | 2.535178 | 0.0112 |
| McFadden R-squared | 0.349865 | Mean dependent var | | 0.600000 |
| S.D. dependent var | 0.492366 | S.E. of regression | | 0.400018 |
| Akaike info criterion | 0.935097 | Sum squared resid | | 15.52141 |
| Schwarz criterion | 1.013252 | Log likelihood | | -43.75483 |
| Hannan-Quinn criter. | 0.966727 | Deviance | | 87.50967 |
| Restr. deviance | 134.6023 | Restr. log likelihood | | -67.30117 |
| LR statistic | 47.09267 | Avg. log likelihood | | -0.437548 |
| Prob(LR statistic) | 0.00000 | | | |
| Obs with Dep=0 | 40 | Total obs | | 100 |
| Obs with Dep=1 | 60 | | | |

Nota: Encuesta realizada.

Tal como se ha mencionado con anterioridad, el modelo propuesto es una clasificación binaria (Logit), en el cual la variable dependiente es dicotómica y su estimación se lleva a cabo utilizando el método de máxima verosimilitud. La estructura funcional del modelo se presenta de la siguiente manera:

Logit:

$$Prob(Y_i = 1 / X) = \int_{-\infty}^{x\beta} \frac{1}{\sqrt{2\pi}} e^{-\frac{s^2}{2}} ds + u_i$$

$$Prob(PC_i = 1) = f(\hat{B}_0 + \hat{B}_1 TIC_i + \hat{B}_2 RADM_i) + \mu_i$$

Dónde:

PC = Proceso de contrataciones, toma el valor 1 si el trabajador considera que se realiza un adecuado proceso de contrataciones y caso contrario toma el valor de 0; $\forall i = 1, 2, \dots, 100$.

$f =$ Función Logit

PC = Variable independiente: Proceso de contrataciones.

TIC = Variable independiente: Uso de TIC's.

RADM = Variable independiente: Responsabilidad administrativa.

\hat{B}_1 = Coeficiente o pendiente del modelo en relación con la variable TIC.

\hat{B}_2 = Coeficiente o pendiente del modelo en relación con la variable RADM.

μ_i = Término aleatorio o de perturbación estocástica.

4.2.3. Análisis de indicadores estadísticos

A. Prueba de significancia global de parámetros

Esta prueba tiene como objetivo determinar si las variables exógenas, en su totalidad, pueden explicar la variable endógena mediante la utilización de la prueba de chi cuadrado. Para lograr esto, se debe formular una hipótesis estadística que demuestre la importancia conjunta de las variables independientes en el proceso de contratación de la UGEL - Provincia de Mariscal Cáceres.

$H_0 : \beta_1 = \beta_2 = 0$ (De cumplirse esta hipótesis, se afirmaría que las variables independientes no son significativas para explicar el proceso de contrataciones de la UGEL - Provincia de Mariscal Cáceres).

$H_a : \beta_1 \neq \beta_2 \neq 0$ (De cumplirse esta hipótesis, se afirmaría que las variables independientes son significativas para explicar el proceso de contrataciones de la UGEL - Provincia de Mariscal Cáceres).

Para continuar con esta prueba es necesario establecer el nivel de significancia que también se define como el margen de error máximo permisible en la prueba.

$$\alpha = 0.05$$

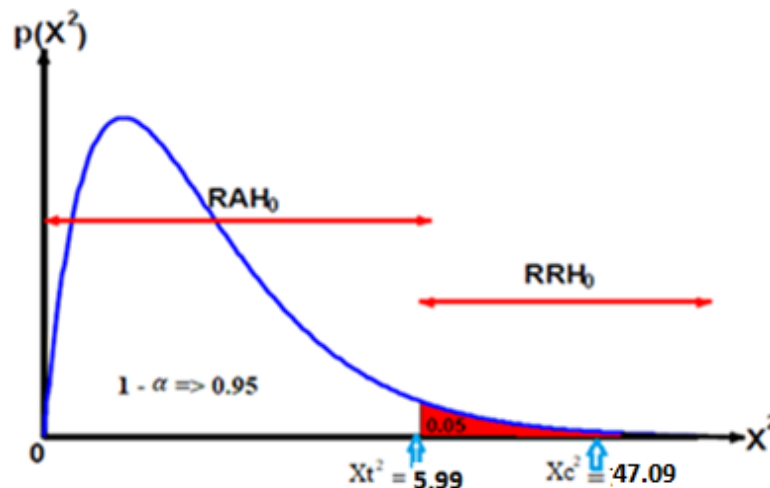
Seguidamente se define el grado de libertad:

$$gl = 3 - 1 = 2$$

Siguiendo los valores previamente establecidos y definiendo el punto crítico como 5.99, la representación gráfica a continuación ilustra las regiones donde se acepta o rechaza la hipótesis propuesta.

Figura 25

Distribución chi cuadrado para la prueba



Como el valor de chi 2 calculado (47.09) es mayor que el chi 2 tabular (5.99), entonces se rechaza la hipótesis nula, afirmando que las variables explicativas: Uso de las TIC's y la responsabilidad administrativa

sí son significativas en la probabilidad de explicar el proceso de contrataciones de la UGEL - Provincia de Mariscal Cáceres.

Asimismo, el valor de la Prob (LR statistic) es de 0.000009, siendo menor al 5% del nivel de significancia, lo que permite ratificar la elección de la hipótesis.

B. Prueba de relevancia individual de parámetros (β):

Contrario a la prueba de relevancia individual, esta prueba permite la contrastación de las variables: Uso de las TIC`s y la responsabilidad administrativa; por separado una a una para determinar si influyen de manera significativa en la variable proceso de contrataciones de la UGEL - Provincia de Mariscal Cáceres.

$H_o: \beta_i = 0$ (La variable independiente “uso de las TIC`s o la responsabilidad administrativa”, no es significativa para explicar el proceso de contrataciones de la UGEL - Provincia de Mariscal Cáceres).

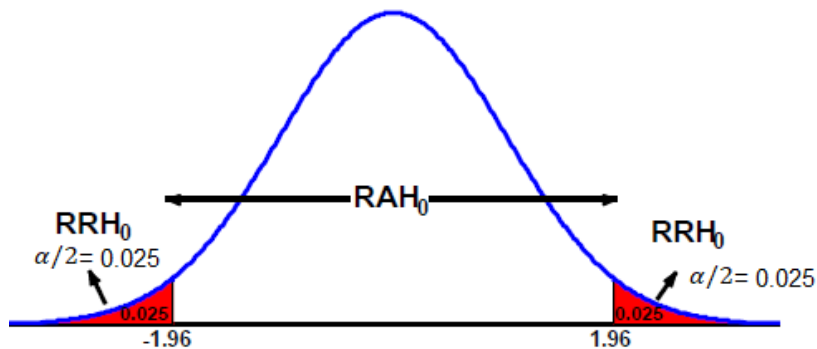
$H_a: \beta_i \neq 0$ (La variable independiente “uso de las TIC`s o la responsabilidad administrativa”, es significativa para explicar el proceso de contrataciones de la UGEL - Provincia de Mariscal Cáceres).

Similar a la prueba anterior en este caso también se establece el valor de significancia que va a ser el 5%.

Teniendo en cuenta el valor de significancia antes mencionado se determina el valor del punto crítico o el valor en la tabla de la distribución normal cuyas áreas de rechazo o aceptación de la hipótesis planteada en la figura número 26.

Figura 26

Puntos críticos en la distribución normal estándar Z , para $\alpha=0.05$.



Fuente: Elaboración propia. Programa EViews.

- Análisis del parámetro de la constante

$$z_{c_1} = \frac{-8.672919}{1.862513} \Rightarrow z_{c_1} = -4.656567$$

Como el valor de z calculado se ubica en la región de rechazo de la hipótesis nula, entonces se acepta la hipótesis alternativa; por lo que es posible afirmar que la constante en el modelo es significativa para explicar el proceso de contrataciones de la UGEL - Provincia de Mariscal Cáceres, con un nivel de confianza del 95%.

- Análisis respecto a la variable: Uso de TIC's.

$$z_{c_2} = \frac{2.207254}{0.509005} \Rightarrow z_{c_2} = 4.336409$$

Determinado el valor del z calculado para la variable uso de TIC's (4.33), este es mayor que el punto crítico (1.96) por lo que es posible afirmar que la variable **uso de TIC's** es significativa de manera individual para explicar el proceso de contrataciones de la UGEL - Provincia de Mariscal Cáceres a un nivel de confianza del 95%.

- Análisis de la variable: Responsabilidad administrativa.

$$z_{c_3} = \frac{0.614682}{0.242461} \Rightarrow z_{c_3} = 2.535178$$

Como el valor calculado es de 2.53 y este es superior al Z tabular (1.96), también es posible rechazar la veracidad de la hipótesis nula. En

consecuencia, es posible afirmar que la responsabilidad administrativa logra ser determinante para alcanzar una mayor probabilidad de que se realice un adecuado proceso de contrataciones de la UGEL - Provincia de Mariscal Cáceres.

4.3 ANÁLISIS DE EFECTOS MARGINALES

Con el objetivo de obtener una interpretación más precisa de los resultados de la investigación, se llevó a cabo un análisis de los efectos marginales, también conocidos como elasticidades en la teoría económica. Estos valores permiten comprender la magnitud del cambio en la variable "proceso de contrataciones" ante un cambio en cada una de las variables independientes: El uso de las TIC's y la responsabilidad administrativa.

- Análisis marginal respecto: Uso de TIC's (TIC).

$$\frac{\Delta Prob\left(PC_i = \frac{1}{X_i}\right)}{\Delta TIC} = Prob\left(PC = \frac{1}{X_i}\right)_{TIC=1} - Prob\left(PC = \frac{1}{X_i}\right)_{TIC=0}$$

$$\frac{\Delta Prob\left(PC_i = \frac{1}{X_i}\right)}{\Delta TIC} = 0.1435$$

$$\frac{\Delta Prob\left(PC_i = \frac{1}{X_i}\right)}{\Delta TIC} \cong 14.35\%$$

De acuerdo con el valor obtenido, se puede señalar que, si el trabajador encargado del proceso de contrataciones cuenta con equipos en buen estado y recibe capacitaciones casi siempre o siempre, existirá una probabilidad del 14.35% en que se realice un adecuado proceso de contrataciones en la UGEL - Provincia de Mariscal Cáceres.

- Análisis marginal respecto: Responsabilidad administrativa (RADM)

$$\frac{\Delta Prob\left(PC_i = \frac{1}{X_i}\right)}{\Delta RADM} = Prob\left(PC = \frac{1}{X_i}\right)_{RADM=1} - Prob\left(PC = \frac{1}{X_i}\right)_{RADM=0}$$

$$\frac{\Delta Prob\left(PC_i = \frac{1}{X_i}\right)}{\Delta RADM} = 0.1593$$

$$\frac{\Delta Prob\left(PC_i = \frac{1}{X_i}\right)}{\Delta RADM} \cong 15.93\%$$

De acuerdo con el valor obtenido, se puede señalar que, si en la institución casi siempre o siempre se cumplen los reglamentos establecidos y se sancionan a los funcionarios que infringen las normas, existirá una probabilidad del 15.93% en que se realice un adecuado proceso de contrataciones en la UGEL - Provincia de Mariscal Cáceres.

V

DISCUSIÓN

5.1. RELACIÓN ENTRE VARIABLES

Según los resultados del análisis de los estadísticos en el modelo econométrico seleccionado, se puede confirmar por completo la hipótesis planteada inicialmente, la cual sostiene que el uso de las TIC y la responsabilidad administrativa tienen una influencia significativa en el proceso de contrataciones de la UGEL - Provincia de Mariscal Cáceres.

El modelo estimado ofrece una explicación adecuada del comportamiento del proceso de contrataciones de la UGEL - Provincia de Mariscal Cáceres, de acuerdo con la teoría propuesta en la investigación: La prueba de relevancia global indica que las variables independientes (uso de las TIC y responsabilidad administrativa) influyen de manera significativa en el comportamiento del proceso de contrataciones. Asimismo, las pruebas de relevancia individual confirman que cada una de las variables independientes tiene una influencia significativa en la variable dependiente.

5.2. CONCORDANCIA CON OTROS RESULTADOS.

Ganga y Águila (2016) En la investigación sobre los efectos de las TIC en la región de Los Lagos, Chile, se encontró que las opiniones de los proveedores son mayormente positivas, especialmente en cuanto a las facilidades que ofrece el sistema para inscribirse como proveedores oficiales en el portal ChileCompra. Estos resultados son similares a los obtenidos en la investigación sobre el proceso de contrataciones de la UGEL - Provincia de

Mariscal Cáceres, donde se determinó que el uso de las TIC es significativo y es importante para el rendimiento de los trabajadores de la institución.

Así mismo, **Soto y Quiñones (2016)** en su investigación obtuvieron como principales resultados que los trabajadores estatales en su mayoría conocen e identifican lo referido a las adquisiciones estatales; así como el empleo y la importancia del SEACE como una herramienta de desarrollo integral. Resultados que se asemejan a los determinados en la presente investigación donde se determinó que el 88% de los trabajadores poseen las condiciones necesarias para el uso de equipos modernos, entendido que es de mucha importancia para un buen desempeño laboral.

Finalmente, **Egoavil (2018)** en su investigación obtuvo como principales resultados que existe una correlación significativa entre las TIC's y las contrataciones de bienes y servicios en la UGEL 03, siendo 0.171 de acuerdo con la estadística de correlación rho de Spearman. Estos resultados obtenidos al igual que algunos de los antecedentes mencionados tienen similitudes a los determinados en esta investigación, debido a que en este caso se determinó que la variable independiente Uso de las TICs (TIC) influye significativamente en el proceso de contrataciones de la UGEL - Provincia de Mariscal Cáceres.

CONCLUSIONES

1. El uso de las TIC's y la responsabilidad administrativa si influyen significativamente en el proceso de contrataciones de la UGEL - Provincia de Mariscal Cáceres, afirmación que se respalda en el valor Prob menor al 5%, encontrado en modelo probabilístico Logit estimado y reafirmado en las pruebas de relevancia global e individual.
2. Respecto a las características del uso de las TIC's en la UGEL de la Provincia de Mariscal Cáceres, se obtuvo como resultados que el 62% de los trabajadores afirman contar con los recursos de ofimática, muebles y equipos tecnológicos modernos. El 88% considera que el personal que labora en la institución posee las condiciones o la preparación para el uso de equipos

tecnológicos modernos. El 37% considera que los equipos tecnológicos se encuentran en buen estado. El 80% afirma que sólo a veces reciben capacitaciones respecto al uso de las TICs, en la institución.

3. Respecto a las características de responsabilidad administrativa en la UGEL de la Provincia de Mariscal Cáceres, se obtuvo como resultados que el 40% de los trabajadores manifiesta que A veces, casi siempre y siempre se presentan dificultades laborales por falta de comunicación. El 42% considera que su responsabilidad laboral es sobre cargada. El 36% considera que casi siempre y siempre se cumplen los reglamentos establecidos para la función pública, en la institución. El 51% manifestó que nunca y casi nunca se sancionan a los funcionarios que infringen las normas.
4. Respecto a las características del proceso de contrataciones en la UGEL de la Provincia de Mariscal Cáceres, se obtuvo como resultados que el 31% manifestó que no se les atienden sus pedidos tanto de bienes como de servicios de forma adecuada. El 40% manifestó que el Plan Anual de Contrataciones (PAC) no refleja las necesidades reales de la institución. El 28% considera que el PAC no se articula con los objetivos estratégico del Plan Estratégico Institucional (PEI). El 12% considera los contratos firmados con la institución no se cumplen a cabalidad en función a lo estipulado en los términos de referencia.
5. El grado de influencia que tiene el **Uso de TIC's** sobre el proceso de contrataciones en la UGEL - Provincia de Mariscal Cáceres, determinado por el análisis del efecto marginal, revela que, si el trabajador encargado del proceso de contrataciones cuenta con equipos en buen estado y recibe capacitaciones casi siempre o siempre, existirá una probabilidad del 14.35% en que se realice un adecuado proceso de contrataciones.
6. El grado de influencia que tiene la variable **responsabilidad administrativa** sobre el proceso de contrataciones en la UGEL - Provincia de Mariscal Cáceres, determinado por el análisis del efecto marginal, revela que, si en la institución casi siempre o siempre se cumplen los reglamentos establecidos y se sancionan a los funcionarios que infringen las normas, existirá una

probabilidad del 15.93% en que se realice un adecuado proceso de contrataciones.

RECOMENDACIONES

1. A las autoridades de la UGEL - Provincia de Mariscal Cáceres, se recomienda implementar políticas de capacitación permanente al personal administrativo sobre el uso de las TICs, con la finalidad de mejorar los niveles de conocimiento y operación de los equipos de cómputo y softwares existentes en la institución.
2. A las autoridades de la UGEL - Provincia de Mariscal Cáceres, se recomienda adquirir nuevos equipos tecnológicos como impresoras, computadoras, cámaras, proyectores, etc con la finalidad de mejorar el servicio que ofrece la institución.
3. A los trabajadores de la UGEL - Provincia de Mariscal Cáceres, se recomienda comprometerse con las políticas institucionales, con la finalidad de contribuir de manera eficiente con los objetivos institucionales.
4. A los trabajadores de la UGEL - Provincia de Mariscal Cáceres, se recomienda participar de manera activa en la elaboración de los documentos de gestión en la institución, documentos como el PEI, PAC, el cuadro de necesidades, etc.

BIBLIOGRAFÍA

- Castro, H. (2016). El control de riesgos en las contrataciones del Estado. Actualidad Gubernamental(87), VII1-VII4.
- CAF. (2021). Bienestar y crisis en América Latina. Obtenido de <https://ideasparaelfuturo.caf.com/media/1729/bienestar-y-crisis-en-am%C3%A9rica-latina-vff.pdf>
- Cepal. (2022). Comisión Económica para América Latina y el Caribe - Tecnologías digitales para un nuevo futuro. Santiago: LC/TS.2021/43.
- Convención Interamericana contra la Corrupción D.S. N° 012-97-RE, (1997).
Chrome-
extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/tratados_multilaterales_interamericanos_b-58_contra_corrupcion.pdf
- Economipedia. (13 de Junio de 2022). Definiciones. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/comerciante.html>.
- Egoavil Aguilar, J. C. (2018). Las TICs y las contrataciones de bienes y servicios en la UGEL 03, Lima. Lima, Perú: Universidad Cesar Vallejo.
- Fiksel, J. (2003). Designing resilient, sustainable systems. Environmental Science and Technology.
- Gallopin, G. (2006). Linkages between vulnerability, resilience, and adaptive capacity. Global Environmental Change.
- Instituto de Ciencias Sociales y Políticas Públicas (2017). Portal web. Obtenido de: <https://www.datosperu.org/empresa-instituto-de-ciencias-sociales-y-politicas-publicas-sac-incispp-sac-20600450531.php> Copyright © DatosPeru .org
- INEI. (2018). Instituto Nacional de Estadística e Informática. Lima - Perú. Obtenido de <http://m.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/asistencia-escolar-8031/>
- IPE. (2019). Instituto Peruano de Economía. Lima - Perú. Obtenido de <https://www.ipe.org.pe/portal/analisis-sobre-sistemas-de-pensiones-publico-y-privado/>

- Laudon y Laudon (2012) *Sistemas de Información Gerencial*. Décimo Segunda edición. México.
- Lee, A., Vargo, J., & Seville, E. (2008). Developing a Tool to Measure and Compare Organizations' Resilience. *Nat. Hazards Rev.*, 14. doi:10.1061/(ASCE)NH.1527-6996.0000075
- McManus, S. (2008). *Organisational resilience in New Zealand*. Christchurch: University of Canterbury. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/35459228.pdf>
- MDI. (2020). *Municipalidad Distrital de Irazola - Diagnóstico de brechas del gobierno local del distrito de Irazola para la programación Multianual de Inversiones 2021-2023*. Irazola.
- Muñante Huerta, G. A. (2021). *Relación entre la resiliencia y el liderazgo en el entorno laboral*. Lima: Universidad de Lima. Obtenido de https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/13204/Mu%c3%b1ante_Huerta.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- OIT. (2020). *Organización Internacional del Trabajo. La mayoría del mundo carece de seguro de desempleo*. Obtenido de https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_008584/lang-es/index.htm
- Oparanma, A., & Ulunma, E. (2019). *Organizational Resilience and Corporate Performance of Deposit Money Bank in Port Harcourt, Nigeria [Resiliencia organizacional y desempeño corporativo del banco de dinero depositado en Port Harcourt, Nigeria]*. *International Journal of Business and Management Future*.
- Organización Mundial de la Salud. (2022). *Glosario de promoción de la salud*. Obtenido de: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67246/WHO_HPR_HEP_98.1_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ortiz Ruiz, Y. T., & Aravena, M. I. (2017). Integración de tecnologías de información y comunicación en centro educativo de la ciudad de Osorno, Chile. *Tendencias Pedagógicas*, 30.
- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (2012). *Ley de contrataciones del estado y su reglamento*. Obtenido de: <chrome-extension://>

efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/Ley_de_Contrataciones_2012_web.pdf

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. (2009). Plan estratégico de las contrataciones públicas del estado peruano. Obtenido de http://www.osce.gob.pe/consucode/userfiles/image/Plan_Estrategico_delas%20contrataciones%20publicas.pdf

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (1997). Subdirección de Capacitación del OSCE. Obtenido de: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://www.osce.gob.pe/consucode/userfiles/image/cap1_m5a.pdf

Pérez, A. (2016). Fases de la contratación pública: Clasificación. Obtenido de <https://rc-consulting.org/blog/2016/08/fases-de-la-contratacion-publica/>

Pimenta, C., & Rezai, N. (2016). Gestión financiera pública en América Latina: La clave de la eficiencia y la transparencia. (M. Pessoa, Ed.) Inter-American Development Ban. doi:<http://dx.doi.org/10.5089/9781597822244.071>

Puertas, I y Bellido, Z (2018). [Tesis de pregrado]. La gestión administrativa y su influencia en las contrataciones y adquisiciones del estado del Gobierno Regional de Madre de Dios sede central, 2017". Universidad Nacional Amazónica De Madre De Dios. Facultad de Ecoturismo. Escuela Profesional de Administración y Negocios Internacionales.

Plan de Desarrollo Urbano. (2018). Diagnóstico Urbano. Pucallpa: Gobierno Regional de Ucayali.

Sanchez Cherres, L. A. (2021). Resiliencia Empresarial: Una clave para la sostenibilidad en tiempos de crisis. Chiclayo: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Obtenido de file:///E:/AA%20Trabajos%20extras%201/Economia/Grace/TIB_SanchezCherresLizbeth.pdf

Seville, E. (2008). esilience: Great concept ... but what does it mean? [Gran concepto ... pero ¿qué significa?]. Wilmington: US Council. Obtenido de https://ir.canterbury.ac.nz/bitstream/handle/10092/2966/12618148_Compete%20Briefing%20Bite.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Silva Torralva, H. J. (2022). La resiliencia y el desempeño de las microempresas en épocas de COVID-19. Lima: Universidad del Pacífico. Obtenido de file:///E:/AA%20Trabajos%20extras%201/Economia/Grace/Silva,%20Hans_Tesis_Contabilidad_2022.pdf
- Society, A. T. (18 de Diciembre de 2021). ¿Qué es el COVID-19? Obtenido de <https://www.thoracic.org/patients/patientresources/resources/spanish/covid-19.pdf>.
- Soto Carrion, R. J., & Quiñones Jaico, V. D. (2016). Estudio de las adquisiciones del estado y tecnologías de información: el caso del sistema electrónico de contrataciones del Estado en Perú. Trujillo, Perú: Universidad Privada Antenor Orrego.
- Stephenson, A., Vargo, J., & Seville, E. (2010). Measuring and comparing organisational resilience in Auckland [Midiendo y comparando la resiliencia organizacional en Auckland]. Australian: Australian Journal of Emergency Management, 25(2). Obtenido de <https://ajem.infoservices.com.au/items/AJEM-25-02-07>
- Servicio Nacional de Contratación Pública. (18 de 8 de 2017). Hay 'riesgos' en contrataciones de 20 entidades públicas de Ecuador. Obtenido de [https://www.eluniverso.com/noticias/2017/08/18/nota/6334687/hay-riesgoscontra taciones-20-entidades](https://www.eluniverso.com/noticias/2017/08/18/nota/6334687/hay-riesgoscontra-taciones-20-entidades)
- Superintendencia de seguridad social. (2022). Compendio de Normas del Seguro Social de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales. Obtenido de <https://www.suseso.cl/613/w3-propertyvalue137269.html>.
- Torres Molina, J. N. (2014). Contrataciones públicas electrónicas, un paso en el camino hacia el gobierno electrónico. Argentina: Universidad Nacional de la Plata. Obtenido de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/47079>
- UNESCO. (2017). Revisión de las políticas públicas del sector educación en Perú. Francia: UNESCO.
- Vargas Ruiz, N. R. (2022). Programación y ejecución del Plan anual de contrataciones en una unidad de gestión educativa local de la región Lambayeque. Chiclayo, Perú: Universidad César Vallejo.
- Xiao, L., & Cao, H. (2017). Organizational Resilience: The Theoretical Model and Research Implication [Resiliencia organizacional: el modelo teórico y las

implicaciones de la investigación]. Obtenido de ITM Web of Conferences, 12, 1-4. doi: 10.1051/itmconf/201712004021

Zaragoza, N. (2006). Proceso de contratación de personal. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/proceso-de-contratacion-de-personal/>

ANEXOS

Anexo 1: Cuestionario



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

Estimado trabajador de la UGEL de la provincia de Mariscal Cáceres, las siguientes preguntas buscan conocer si el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC`s), así como la responsabilidad administrativa, influyen de forma determinante en la forma cómo se dan las contrataciones esta institución. Cabe precisar que la encuesta es anónima. Gracias.

DATOS GENERALES

1. Sexo:
 a) Masculino () b) Femenino ()
2. Edad:

3. Estado civil:
 a) Soltero (a) () b) Casado (a) () c) Viudo (a) ()
 e) Divorciado (a) ()
4. Región de procedencia:
 a) Costa () b) Sierra () c) Selva ()

PROCESO DE CONTRATACIONES

5. ¿Usted participó de manera activa en la programación del cuadro de necesidades de su área de trabajo, en la UGEL?
 a) Si () b) No ()
6. ¿Los requerimientos de bienes o la prestación de servicios realizados por su área de trabajo son atendidas de forma adecuada por parte de los responsables de dicha labor?
 a) Si () b) No ()
7. Desde su perspectiva ¿Considera que el Plan Anual de Contrataciones (PAC) refleja las necesidades reales de la institución?
 a) Si () b) No ()
8. ¿Considera que el PAC contiene a los recursos necesitados de el cumplimiento de las actividades del Plan Operativo Institucional (POI)?
 a) Si () b) No ()
9. ¿Considera que el PAC se articula con los objetivos estratégico del Plan Estratégico Institucional (PEI)?
 a) Si () b) No ()
10. ¿Considera que el proceso de selección (Convocatoria, publicación de bases, etc.) se realiza cumpliendo la normatividad vigente?
 a) Si () b) No ()
11. En base a su percepción ¿el cumplimiento de los contratos firmados con la institución se cumplen a cabalidad en función a lo estipulado en los términos de referencia?
 a) Si () b) No ()
12. ¿Considera usted que se realiza un proceso adecuado de la adquisición de bienes y la contratación de la prestación de servicios en la institución?
 a) Si () b) No ()

Anexo 2: Datos

| PC | TIC | RADM |
|----|-----|------|
| 1 | 2 | 5 |
| 1 | 3 | 3 |
| 1 | 4 | 3 |
| 1 | 3 | 3 |
| 1 | 4 | 3 |
| 0 | 3 | 3 |
| 0 | 3 | 2 |
| 0 | 3 | 2 |
| 1 | 4 | 5 |
| 1 | 3 | 3 |
| 1 | 4 | 3 |
| 1 | 3 | 3 |
| 1 | 4 | 3 |
| 0 | 3 | 3 |
| 0 | 3 | 2 |
| 0 | 3 | 2 |
| 1 | 4 | 3 |
| 1 | 3 | 3 |
| 1 | 4 | 3 |
| 0 | 3 | 3 |
| 0 | 3 | 2 |
| 0 | 3 | 2 |
| 1 | 4 | 2 |
| 1 | 3 | 3 |
| 1 | 4 | 3 |
| 0 | 3 | 2 |
| 1 | 4 | 5 |
| 1 | 3 | 3 |
| 1 | 4 | 3 |
| 1 | 3 | 3 |
| 1 | 4 | 3 |
| 0 | 3 | 3 |
| 0 | 3 | 4 |
| 0 | 3 | 2 |
| 1 | 3 | 3 |
| 1 | 4 | 3 |
| 0 | 3 | 3 |
| 0 | 3 | 4 |
| 0 | 3 | 2 |
| 1 | 4 | 3 |
| 1 | 3 | 3 |
| 1 | 4 | 3 |
| 0 | 3 | 3 |
| 0 | 3 | 4 |
| 0 | 3 | 2 |
| 1 | 4 | 5 |
| 1 | 3 | 3 |
| 1 | 4 | 3 |
| 0 | 3 | 2 |

| | | |
|---|---|---|
| 1 | 4 | 5 |
| 1 | 3 | 3 |
| 1 | 4 | 3 |
| 1 | 3 | 3 |
| 1 | 4 | 3 |
| 0 | 3 | 3 |
| 0 | 3 | 4 |
| 0 | 3 | 2 |
| 1 | 4 | 5 |
| 1 | 3 | 3 |
| 1 | 4 | 3 |
| 1 | 3 | 3 |
| 1 | 4 | 3 |
| 0 | 3 | 3 |
| 0 | 3 | 4 |
| 0 | 3 | 2 |
| 1 | 4 | 5 |
| 1 | 3 | 3 |
| 1 | 4 | 3 |
| 1 | 3 | 3 |
| 1 | 4 | 3 |
| 0 | 3 | 3 |
| 0 | 3 | 4 |
| 0 | 3 | 2 |
| 1 | 4 | 3 |
| 1 | 3 | 3 |
| 1 | 4 | 3 |
| 0 | 3 | 3 |
| 0 | 3 | 4 |
| 0 | 3 | 2 |
| 1 | 4 | 5 |
| 1 | 3 | 3 |
| 1 | 4 | 3 |
| 0 | 3 | 2 |
| 1 | 4 | 5 |
| 1 | 3 | 3 |
| 1 | 4 | 3 |
| 1 | 3 | 3 |
| 1 | 4 | 3 |
| 0 | 3 | 3 |
| 0 | 3 | 4 |
| 0 | 3 | 2 |
| 1 | 3 | 3 |
| 1 | 4 | 3 |
| 0 | 3 | 3 |
| 0 | 3 | 4 |
| 0 | 3 | 2 |
| 1 | 4 | 3 |
| 1 | 3 | 3 |
| 1 | 4 | 3 |
| 0 | 3 | 3 |

Anexo 3: Modelos regresionados

| Table: MOD_PROBIT Workfile: MODELO::Untitled\ | | | | | | | | | | |
|---|---|----------|-----------------------|------------|-------------|---------|---------|-------|-------------|--|
| View | Proc | Object | Print | Name | Edit+/- | CellFmt | Grid+/- | Title | Comments+/- | |
| | | A | B | C | D | E | | | | |
| 1 | Dependent Variable: PC | | | | | | | | | |
| 2 | Method: ML - Binary Probit (Newton-Raphson / Marquardt steps) | | | | | | | | | |
| 3 | Date: 11/29/23 Time: 10:50 | | | | | | | | | |
| 4 | Sample: 1 100 | | | | | | | | | |
| 5 | Included observations: 100 | | | | | | | | | |
| 6 | Convergence achieved after 6 iterations | | | | | | | | | |
| 7 | Coefficient covariance computed using observed Hessian | | | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | | | | |
| | | Variable | Coefficient | Std. Error | z-Statistic | Prob. | | | | |
| 11 | | C | -8.672919 | 1.862513 | -4.656567 | 0.0000 | | | | |
| 12 | | TIC | 2.207254 | 0.509005 | 4.336409 | 0.0000 | | | | |
| 13 | | RADM | 0.614682 | 0.242461 | 2.535178 | 0.0112 | | | | |
| 14 | | | | | | | | | | |
| 15 | McFadden R-squared | 0.349865 | Mean dependent var | 0.600000 | | | | | | |
| 16 | S.D. dependent var | 0.492366 | S.E. of regression | 0.400018 | | | | | | |
| 17 | Akaike info criterion | 0.935097 | Sum squared resid | 15.52141 | | | | | | |
| 18 | Schwarz criterion | 1.013252 | Log likelihood | -43.75483 | | | | | | |
| 19 | Hannan-Quinn criter. | 0.966727 | Deviance | 87.50967 | | | | | | |
| 20 | Restr. deviance | 134.6023 | Restr. log likelihood | -67.30117 | | | | | | |
| 21 | LR statistic | 47.09267 | Avg. log likelihood | -0.437548 | | | | | | |
| 22 | Prob(LR statistic) | 0.000000 | | | | | | | | |
| 23 | | | | | | | | | | |
| 24 | Obs with Dep=0 | 40 | Total obs | 100 | | | | | | |
| 25 | Obs with Dep=1 | 60 | | | | | | | | |
| 26 | | | | | | | | | | |
| 27 | | | | | | | | | | |
| 28 | | | | | | | | | | |

| Table: MOD_LOGIT Workfile: MODELO::Untitled\ | | | | | | | | | | |
|--|--|----------|-----------------------|------------|-------------|---------|---------|-------|-------------|--|
| View | Proc | Object | Print | Name | Edit+/- | CellFmt | Grid+/- | Title | Comments+/- | |
| | | A | B | C | D | E | | | | |
| 1 | Dependent Variable: PC | | | | | | | | | |
| 2 | Method: ML - Binary Logit (Newton-Raphson / Marquardt steps) | | | | | | | | | |
| 3 | Date: 11/29/23 Time: 10:51 | | | | | | | | | |
| 4 | Sample: 1 100 | | | | | | | | | |
| 5 | Included observations: 100 | | | | | | | | | |
| 6 | Convergence achieved after 5 iterations | | | | | | | | | |
| 7 | Coefficient covariance computed using observed Hessian | | | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | | | | |
| | | Variable | Coefficient | Std. Error | z-Statistic | Prob. | | | | |
| 11 | | C | -14.58046 | 3.484221 | -4.184712 | 0.0000 | | | | |
| 12 | | TIC | 3.822056 | 1.043773 | 3.661771 | 0.0003 | | | | |
| 13 | | RADM | 0.927377 | 0.420804 | 2.203818 | 0.0275 | | | | |
| 14 | | | | | | | | | | |
| 15 | McFadden R-squared | 0.342756 | Mean dependent var | 0.600000 | | | | | | |
| 16 | S.D. dependent var | 0.492366 | S.E. of regression | 0.400261 | | | | | | |
| 17 | Akaike info criterion | 0.944666 | Sum squared resid | 15.54023 | | | | | | |
| 18 | Schwarz criterion | 1.022821 | Log likelihood | -44.23331 | | | | | | |
| 19 | Hannan-Quinn criter. | 0.976297 | Deviance | 88.46662 | | | | | | |
| 20 | Restr. deviance | 134.6023 | Restr. log likelihood | -67.30117 | | | | | | |
| 21 | LR statistic | 46.13572 | Avg. log likelihood | -0.442333 | | | | | | |
| 22 | Prob(LR statistic) | 0.000000 | | | | | | | | |
| 23 | | | | | | | | | | |
| 24 | Obs with Dep=0 | 40 | Total obs | 100 | | | | | | |
| 25 | Obs with Dep=1 | 60 | | | | | | | | |
| 26 | | | | | | | | | | |
| 27 | | | | | | | | | | |

| Table: MOD_EXTREVALUE Workfile: MODELO::Untitled\ | | | | | | | | | | |
|---|--|----------|-----------------------|------------|-------------|---------|---------|-------|-------------|--|
| View | Proc | Object | Print | Name | Edit+/- | CellFmt | Grid+/- | Title | Comments+/- | |
| | | A | B | C | D | E | | | | |
| 1 | Dependent Variable: PC | | | | | | | | | |
| 2 | Method: ML - Binary Extreme Value (Newton-Raphson / Marquardt steps) | | | | | | | | | |
| 3 | Date: 11/29/23 Time: 10:51 | | | | | | | | | |
| 4 | Sample: 1 100 | | | | | | | | | |
| 5 | Included observations: 100 | | | | | | | | | |
| 6 | Convergence achieved after 5 iterations | | | | | | | | | |
| 7 | Coefficient covariance computed using observed Hessian | | | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | | | | |
| 9 | | Variable | Coefficient | Std. Error | z-Statistic | Prob. | | | | |
| 10 | | | | | | | | | | |
| 11 | | C | -11.18901 | 2.464693 | -4.539719 | 0.0000 | | | | |
| 12 | | TIC | 2.761978 | 0.645451 | 4.279143 | 0.0000 | | | | |
| 13 | | RADM | 1.047649 | 0.296284 | 3.535967 | 0.0004 | | | | |
| 14 | | | | | | | | | | |
| 15 | McFadden R-squared | 0.348023 | Mean dependent var | 0.600000 | | | | | | |
| 16 | S.D. dependent var | 0.492366 | S.E. of regression | 0.401027 | | | | | | |
| 17 | Akaike info criterion | 0.937576 | Sum squared resid | 15.59980 | | | | | | |
| 18 | Schwarz criterion | 1.015732 | Log likelihood | -43.87882 | | | | | | |
| 19 | Hannan-Quinn criter. | 0.969207 | Deviance | 87.75764 | | | | | | |
| 20 | Restr. deviance | 134.6023 | Restr. log likelihood | -67.30117 | | | | | | |
| 21 | LR statistic | 46.84469 | Avg. log likelihood | -0.438788 | | | | | | |
| 22 | Prob(LR statistic) | 0.000000 | | | | | | | | |
| 23 | | | | | | | | | | |
| 24 | Obs with Dep=0 | 40 | Total obs | 100 | | | | | | |
| 25 | Obs with Dep=1 | 60 | | | | | | | | |
| 26 | | | | | | | | | | |
| 27 | | | | | | | | | | |

Anexo 4: Matriz de consistencia

| PROBLEMA | OBJETIVOS | HIPÓTESIS | VARIABLES | METODOL OGÍA | POBLACI ÓN |
|--|--|---|---|---|--|
| <p>Problema General:</p> <p>Conocer si el uso de las TICs y la responsabilidad administrativa influyen significativamente en el proceso de contrataciones de la UGEL - Provincia de Mariscal Cáceres.</p> | <p>Objetivo General: Analizar si el uso de las TIC`s y la responsabilidad administrativa influyen de forma significativa en el proceso de contrataciones de la UGEL - Provincia de Mariscal Cáceres.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir las características del uso de las TIC`s en la UGEL de la Provincia de Mariscal Cáceres. - Describir las características de la responsabilidad administrativa en la UGEL de la Provincia de Mariscal Cáceres. - Describir las características del proceso de contrataciones en la UGEL de la Provincia de Mariscal Cáceres. - Determinar el grado de influencia del uso de las TIC`s en el proceso de contrataciones en la UGEL de la Provincia de Mariscal Cáceres. - Establecer el grado de influencia de la responsabilidad administrativa en el proceso de contrataciones en la UGEL de la Provincia de Mariscal Cáceres. | <p>“El uso de las TIC`s y la responsabilidad administrativa influyen de forma significativa en el proceso de contrataciones de la UGEL - Provincia de Mariscal Cáceres”</p> | <p>VARIABLE DEPENDIENTE Y = Proceso de las contrataciones</p> <p>Indicadores Y1 = Proceso en la fase de planificación Y2 = Proceso en la fase de selección Y3 = Proceso en la fase contractual</p> <p>VARIABLES INDEPENDIENTES X1 = Uso de TIC`s</p> <p>Indicador X11 = Infraestructura tecnológica. X12 = Uso de software y aplicativos. X2 = Responsabilidad administrativa</p> <p>Indicadores X21 = Cumplimiento de normas X22 = Sanciones</p> | <p>Tipo de investigación: Transversal</p> <p>Nivel de investigación Explicativo</p> | <p>Población: 100 trabajadores</p> <p>Muestra: Diseño muestral del tipo censal</p> |